

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN PATATE 2018-2022



CRÉDITOS

Elaboración: Lic. Evelyn Chicaiza. MUNICIPIO DE PATATE

Revisión de Textos: Ing. Dennis Medina. MUNICIPIO DE PATATE

Revisión Técnica: Mg. Gabriela Flores. AME

Fotografías Portada: GAD Patate – Adrián Tamayo – El Telégrafo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	INTRODUCCIÓN.....	7
2	ANTECEDENTES.....	8
1.	MARCO LEGAL.....	11
1.1	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	11
1.2	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD	12
1.3	RESOLUCIÓN CNC 001 EN DONDE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES ASUMEN LAS COMPETENCIAS DE TURISMO.....	13
1.4	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV 2017 - 2022.....	18
1.5	LEY DE TURISMO.....	19
1.6	CÓDIGO DE ÉTICA DE TURISMO.....	20
1.7	ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PATATE	21
2.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA	25
2.1	Estructura Funcional de la Unidad de Turismo y Cultura	25
2.2	Declaración de Misión, Visión y Valores	27
3.	TIPOS DE TURISMO EN EL CANTÓN PATATE	28
3.1	Turismo Ecológico o Ecoturismo	28
3.2	Turismo Comunitario	29
3.3	Turismo Cultural	30
3.4	Turismo de Deportes y Aventura	31
3.5	Turismo Gastronómico	32
3.6	Turismo Ornitológico o Aviturismo.....	33
3.7	Acontecimientos Programados	34
3.8	Agroturismo	35
3.9	Turismo Religioso.....	36
4.	LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE	37
4.1	Análisis Diagnóstico Del Entorno Turístico Cantonal	37
4.2	Sistema Económico	62
4.3	Sistema Social	64

4.4	Cobertura De Servicios Básicos	66
4.5	Red vial y transporte	68
4.6	Salud	68
4.7	Seguridad Ciudadana	69
4.8	Vivienda	69
4.9	Telecomunicaciones	70
4.10	Sistema Político	70
4.11	Instituciones Públicas y Privadas	74
4.12	Sistema Cultural (Patrimonio)	77
5.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN	86
5.1	Proyectos.....	92
6.	INVENTARIO Y JERARQUIZACIÓN DE SITIOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS	102
6.1	Atractivos Turísticos.....	102
7.	ANÁLISIS DE LA OFERTA LOCAL	112
7.1	Inventario De La Planta Turística	113
8.	ANÁLISIS DE LA DEMANDA	123
8.1	Análisis de la demanda turística	123
8.1.9	Segmentación de mercado.....	130
	Perfil del Turista.....	131
	Proyección del mercado potencial para el cantón Patate.....	132
9.	PLAN DE TRABAJO O ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO 137	
9.1	Árboles de Problemas	138
9.2	Árboles de objetivos.....	138
9.3	Matriz de Análisis FODA	148

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Especies en peligro de extinción de acuerdo al libro rojo de Plantas Vasculares.....	41
Tabla 2 Especies Extractivas	42
Tabla 3 Estructura Orgánica GAD Patate	71
Tabla 4 Juntas Parroquiales.....	72
Tabla 5 Barrios y caseríos	73
Tabla 6 Actores Públicos	74
Tabla 7 Actores Institucionales	75
Tabla 8 Servicios Financieros	77
Tabla 9 Patrimonio Cultura tangible e intangible y conocimiento ancestral	79
Tabla 10 Patrimonio Material	82
Tabla 11 Proyectos ejecutados.....	92
Tabla 12 Proyectos a ejecutarse	99
Tabla 13 Planta turística/ Hospedaje	113
Tabla 14 Planta turística/ Restauración.....	114
Tabla 15 Planta turística/ Actividades de recreación.....	115
Tabla 16 Planta turística/ Guías.....	118
Tabla 17 Planta turística/ Transporte.....	119
Tabla 18 Planta turística/ Agencias de Viaje	119
Tabla 19 Planta turística/ Instalaciones	120
Tabla 20 Planta turística/ Infraestructura.....	121
Tabla 21 Planta de Servicios Turísticos	122
Tabla 22 Turismo interno y receptivo.....	127
Tabla 23: Destinos visitados en la provincia de Tungurahua.....	128

Tabla 24: Viajes por actividad turística realizada en la motivación de Vacación, recreo y ocio.....	128
Tabla 25: Destinos visitados en la provincia de Tungurahua.....	129
Tabla 26: Determinación de la demanda.....	129
Tabla 27 Perfil del Turista.....	131
Tabla 28 Proyección del mercado potencial.....	133
Tabla 29 Análisis de la Competencia.....	134
Tabla 30 Análisis de las tendencias.....	135
Tabla 31 Factores Internos.....	149
Tabla 32 Factores Externos.....	150

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 Temperatura	43
Mapa 2 Temperatura	50
Mapa 3 Hidrografía del Cantón Patate	55
Mapa 4 Geomorfología del Cantón Patate.....	56
Mapa 5 Tipos de Suelo	57
Mapa 6 Uso actual del Suelo del Cantón Patate	58
Mapa 7 Principales países emisores de turistas.....	125

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el diseño del Plan de Desarrollo Turístico sostenible del Cantón Patate (PLANDETUR PATATE), propuesta liderada por el Departamento de Turismo y Cultura del GAD San Cristóbal de Patate.

Este documento es un instrumento que ayuda a generar procesos orientados a coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios con el fin de desarrollar turismo sostenible en el territorio bajo los principios de equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión.

El contenido del documento presenta una visión del turismo cantonal, objetivos, actividades y proyectos, presupuestos, tiempo de implementación y estructuración del espacio turístico, propuesta para la implementación de políticas que mejoren el desarrollo de la actividad turística de Patate.

Capítulo I Marco General Sobre el Turismo, comprende análisis del turismo, el turismo en el mundo y en Ecuador, breve reseña histórica del cantón Patate.

Capítulo II Marco Legal, enfocado a la Constitución, Plan Nacional del Desarrollo del Buen Vivir, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y descentralización, Ley de Turismo, Resolución del Concejo Nacional de Competencias 001-CNC 2016 en turismo.

Capítulo III Tipos de Turismo, descripción de los tipos de turismo identificados en Patate.

Capítulo IV Metodología, descripción unidad de Turismo y Cultura, levantamiento de la línea base, conformación y funcionamiento de instancias de participación, Plan de Trabajo o análisis del diagnóstico del territorio, Plan de acción.

1 ANTECEDENTES

El Ministerio de Turismo Ecuador, en su video de inducción afirma que "este país trabaja en crear y unir estrategias enfocadas al desarrollo del turismo mediante los siguientes objetivos: posicionar al Ecuador como destino líder dentro de los parámetros de concientización, sostenibilidad, ética y experiencias de vida transformadoras, mejorar la calidad de los servicios turísticos a través del talento humano, desarrollar nuevos destinos turísticos basados en la planificación y modelos de gestión, incrementar el número de turistas y segmentos de mercado, fortalecer el turismo interno y la identidad nacional; todo esto con el fin de convertir al Ecuador en Potencia turística.

Para el año 2014 Ecuador registró 1.556.991 llegadas de extranjeros, observándose una tasa de crecimiento del 14.1% en relación al año anterior, según boletín de estadísticas turísticas MINTUR 2014; de esta manera surge la necesidad de establecer programas de asesoramiento e infraestructura que apoyen a los habitantes de esta tierra única en convertir al país en un destino turístico próspero y emergente.

Tungurahua se localiza en la zona centro del país, en una de las cadenas volcánicas más grandes del mundo, Los Andes, provincia que ofrece múltiples atractivos y servicios turísticos que han incentivado a miles de personas nacionales y extranjeras a planificar su viaje de turismo, ubicándose de esta forma Tungurahua en el puesto diez de la escala de visitas a nivel nacional, según cifras del MINTUR 2012

Según MINTUR, 2012, los cantones con mayor afluencia de visitantes a nivel de Tungurahua se ubican de la siguiente manera: en primer lugar se ubica Ambato con 244,405 visitantes que representa al 54% del total, le sigue Baños de Agua Santa con 175.015 visitas que representan el 39% del total,

Santiago de Pillaro se ubica en el tercer lugar con 11.974 equivalente al 2,68%, en cuarto lugar esta Patate con 6.702 visitantes que equivale al 1,50%; a estas ubicaciones le sigue Pelileo, Cevallos, Quero y Mocha.

Patate en lengua **Jaco Maya significa: " El que estalla con estruendo"**, es un cantón ubicado estratégicamente en la sierra centro del Ecuador, posee una superficie de 300.5 km² y su rango altitudinal va desde los 2000 m.s.n.m. en los valles hasta 4000 m.s.n.m. en lo alto del páramo, apto para desarrollar ecosistemas biodiversos como páramo, bosque siempre verde montano alto, bosque siempre verde montano , matorral seco espinoso y también humedales alto andinos que aportan positivamente a esta tierra; debido a las características que posee Patate es conocido como "Valle de la Eterna Primavera" tierra de huertos y frutales, de Patateños trabajadores que han hecho de su principal ingreso económico las actividades agrícolas, ganaderas y turísticas.

Las fiestas en honor al Señor del Terremoto en febrero y las de Cantonización en Septiembre son los actos culturales y tradicionales más representativos, sin olvidar las Octavas de Corpus Cristi en la Parroquia el Sucre representación viviente de lo que fue la cultura Panzaleo Puruhuá, los Cucuruchos personajes propios de la región católica, intervienen en Semana Santa y son denominados como guardines del cuerpo y la sangre de Cristo, museos como el del Señor del Terremoto enfocado en lo religioso y Sucre netamente arqueológico difunden y exponen el patrimonio e historia de esta tierra mediante la presentación al público de objetos de interés artístico, cultural, científico e histórico. Las zonas IBA (Importan Bird Area) reconocidas a nivel internacional, son áreas de conservación en el cantón que aportan al desarrollo del turismo de naturaleza, zonas biodiversas de encanto propio ricas en flora y fauna, destacadas en la Eco ruta Kuri Pishku,

trayecto distribuido a lo largo de Baños, Patate, Pillaro y Salcedo, excelente para el aviturismo; la Chicha de uva es el sabor de la tradición hecho bebida y la "Arepa Patateña" es el manjar predilecto de los ancestros, gastronomía cargada de alegría y buenas energías. Es así que una parte de la identidad Patateña está en buenas manos, de gente luchadora que con trabajo mantienen viva la esencia de esta tierra. Así es Patate una tierra fuerte en tradiciones, rica en cultura, alegre, hermosa y generosa.

Patate te acoge, te conquista, te encanta.

1. MARCO LEGAL

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 85.-La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 240.-Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 388.-El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del

conocimiento. Un porcentaje de estos recursos se destinará a financiar proyectos mediante fondos concursales. Las organizaciones que reciban fondos públicos estarán sujetas a la rendición de cuentas y al control estatal respectivo.

1.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón; y, deportivo, de acuerdo con la ley;

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.-

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley; h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

1.3 RESOLUCIÓN CNC 001 EN DONDE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES ASUMEN LAS COMPETENCIAS DE TURISMO

SECCION II Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales y Metropolitanos.

Art. 9 Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos.- En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales y

Metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, el ejercicio de las facultades de planificación cantonal, regulación cantonal, control cantonal y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y la normativa nacional vigente.

Art. 10 Planificación cantonal.- En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los **Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales y Metropolitanos, en su respectiva** circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de planificación:

1. Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional de sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
2. Formular el plan cantonal de turismo, mismo que, debe a su vez, ajustarse a la planificación nacional de turismo.
3. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 11.- Regulación Cantonal.- En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales y Metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial y con sujeción a la normativa nacional vigente, las siguientes atribuciones de regulación:

1. Expendir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo, en concordancia con la planificación cantonal del sector turístico, la

normativa nacional vigente y las políticas públicas expandidas por la Autoridad Nacional de Turismo.

2. Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional de Competencias.
3. Regular el desarrollo del sector turístico cantonal, en coordinación con los demás Gobiernos Autónomos Descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme con la normativa vigente.
4. Las demás que estén establecidos en la ley y normativa general vigente.

Art.12 Control Cantonal.- En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales y Metropolitanos, en el ámbito de su circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de control:

1. Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
2. Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades nacionales competentes.
3. Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.

4. Otorgar y renovar la licencia única anual de funcionamiento, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo.
5. Controlar y vigilar la presentación de las actividades y servicios turísticos que han obtenido la licencia única anual de funcionamiento, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expendida por la Autoridad Nacional de Turismo.
6. Aplicar la sanción correspondiente por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y sus requisitos para su obtención siguiendo el debido proceso y conforme a la negativa vigente.
7. Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 13.- Gestión Cantonal.- En el marco de desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales y Metropolitanos, en su respectiva circunscripción, las siguientes atribuciones de gestión:

1. Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, conforme la normativa vigente.
2. Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón de conformidad con la normativa nacional vigente.

3. Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expendida por la Autoridad Nacional de Turismo.
4. Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como la señalética turística del cantón.
5. Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
6. Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento y los requisitos para su obtención.
7. Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
8. Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.
9. Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
10. Coordinar mecanismos de bienestar turísticos con los distintos niveles de gobierno así como las entidades nacionales competentes.
11. Recepar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestral mente a la Autoridad Nacional de Turismo.

12. Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
13. Participación en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
14. Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
15. Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos Autónomos descentralizados.
16. Las demás que estén establecidas en la ley y en la normativa nacional vigente.

1.4 PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR PNBV 2017 - 2022

Objetivo 9: Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo

Asimismo, buscamos avanzar en la diversificación de nuestros mercados de destino y oferta exportable con valor agregado para posicionarnos como un país exportador de bienes y servicios de calidad, diversificando destinos y productos con valor agregado, apoyando a pequeños y grandes productores, y fortaleciendo esquemas de comercio justo. A la par, nos posicionamos como destino turístico de excelencia, con apuestas para un turismo sostenible y de calidad, por lo que se debe impulsar la oferta turística

nacional y sus condiciones de entorno. Conexo a ello, Ecuador muestra cómo fomenta, preserva y promociona de manera efectiva el patrimonio natural y cultural, el conocimiento, las artes y la creatividad. También nos presentamos al mundo como un destino de inversión productiva nacional y extranjera. La promoción se vuelve, de esta forma, una estrategia que aporta a la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, que permita la garantía de derechos para una vida digna.

9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales, fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

1.5 LEY DE TURISMO

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su

identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

1.6 CÓDIGO DE ÉTICA DE TURISMO

ARTICULO 4

El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

2. Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se concederá particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto.

ARTICULO 5

El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino

4. De conformidad con la normativa establecida por las autoridades públicas, los profesionales del turismo, y en especial los inversores, llevarán a cabo estudios de impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales. Asimismo, facilitarán con la máxima transparencia y la objetividad pertinente toda la información relativa a sus programas futuros y a

sus consecuencias previsibles, y favorecerán el diálogo sobre su contenido con las poblaciones interesadas.

1.7 ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PATATE

Funciones y Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Patate

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 12

ALCALDE DE PATATE

CONSIDERANDO

Que los Arts. 238, 239, 240, 241, 253, 270, 271, 273, de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art. 5,6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización, COOTAD, que establecen que los gobiernos autónomos descentralizados municipales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, comprende el derecho y la capacidad efectiva.... Para regirse mediante normas y órganos de gobierno propio.

Que el artículo 338, referido a la estructura administrativa de los GAD, señala que cada uno de ellos "tendrá la estructura administrativa que requiera para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus competencias y funcionará de manera desconcentrada".... y que esta.... " será la mínima indispensable para la gestión eficiente, eficaz y económica de las competencias de cada nivel de gobierno....".

Que es necesario implementar una organización flexible, ágil y dinámica que permita al gobierno local, responder a los objetivos ciudadanos enmarcados en el Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal –“Plan de vida de Patate”-; y cumplir con lo señalado en el Art.4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, referido a los fines de los GADs. Y específicamente a las Funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal, Art. 54 y 55, en correspondencia con las competencias exclusivas señaladas en el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador.

Que el artículo 60, literal h) del COOTAD dice: “Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondientes obras públicas.

Que en el Art. 60 literal i) del COOTAD, dispone entre las atribuciones del Alcalde o Alcaldesa resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo, expedir previo conocimiento del Concejo, la estructura Orgánica funcional del Gobierno autónomo descentralizado municipal .

Que el Art. 57, literal f) de las atribuciones del Concejo Municipal, conocer la estructura orgánica funcional del Gobierno autónomo descentralizado municipal .

Que el Régimen Orgánico Funcional determinara la estructura administrativa de cada municipalidad, la cual se conformara teniendo en cuenta que las distintas dependencias constituyen un organismo racionalmente integrado desde el punto de vista de la división del trabajo;

Que el marco legal complementario para la buena marcha de la gestión y administración Municipal está dispuesto en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; el Código de Planificación y Finanzas Públicas; la Ley Orgánica del Servicio Público; y, el Código del trabajo.

Que en sesión ordinaria de Concejo del 20 de junio del 2011, se puso en conocimiento el Reglamento Estructura Orgánica Funcional.

En uso de las facultades y atribuciones constitucionales y legales invocadas;

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar mediante Resolución Administrativa el Reglamento Orgánico funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Cristóbal de Patate.

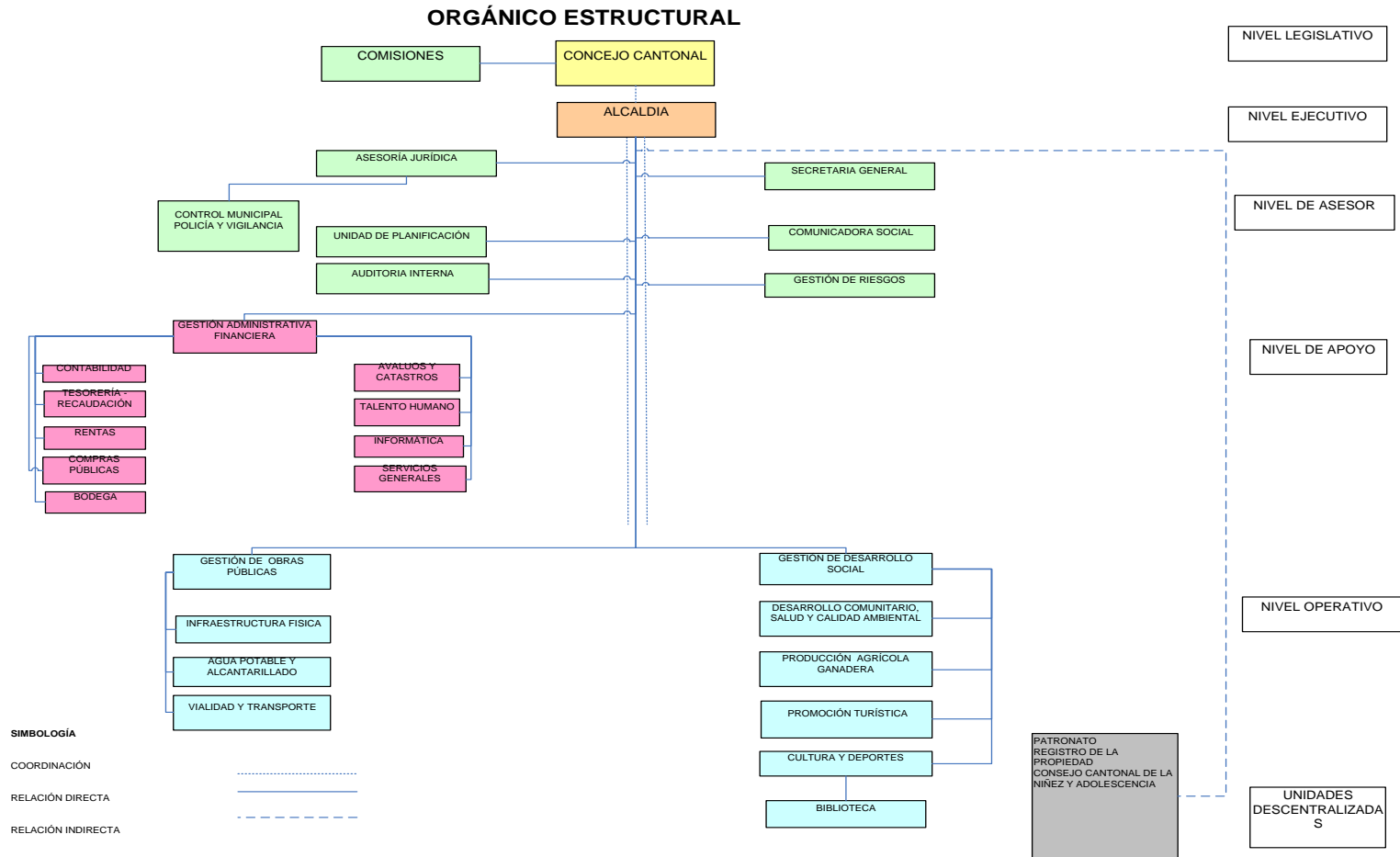
SEGUNDO.- Comunicar a través de Secretaria General la Resolución Administrativa N° 12, a los diferentes niveles estructurales y administrativos municipales y a través de la página Web de la institución.

TERCERO.- Disponer a la sección de Talento Humano elaborar las acciones de personal con los cambios en las denominaciones de los puestos que por efecto de esta Resolución deban realizarse.

CUARTO.- Vigencia de la Resolución.- La presente resolución Administrativa entrará a vigencia a partir del 26 de julio del 2011.

Tecnólogo Efraín Aimara
ALCALDE DE PATATE

Gráfico 1 Orgánico Estructural GAD Patate



Elaborado por: GAD Patate, 2012

2. UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA

2.1 Estructura Funcional de la Unidad de Turismo y Cultura Sección Promoción Turística

RESPONDE A: DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

RESPONSABLE: JEFE DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

SE ENCARGA DE:

- a. Elaborar un plan anual de programas y actividades turísticas, que deberá ser aprobado por el Concejo, coordinando su acción con instituciones públicas y privadas.
- b. Ejecutar actividades relacionadas con el turismo según lo establece el literal n) del Art. 9 de la Ley de Descentralización.
- c. Mantener actualizado el catastro de establecimientos dedicados a la actividad turística en el cantón, ya sea en hospedaje, expendio de alimentos, venta de artesanías, etc
- d. Promover la cooperación de los medios de comunicación colectiva para el desarrollo de programas turísticos.
- e. Coordinar la publicación de textos, folletos, afiches, etc., sobre la cultura y riqueza turística del cantón.
- f. Elaborar los proyectos de ordenanzas, reglamentos sobre la materia, para aprobación del I. Concejo y del Alcalde.

- g. Elaboración y ejecución de proyectos de acuerdo al área.
- h. Gestiona recursos para proyectos turísticos ante ONG's e instituciones públicas y privadas.
- i. Planifica, coordina y ejecuta la participación en Ferias de Turismo de carácter nacional e internacional.
- j. Realiza alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- k. Planifica, coordina, ejecuta y monitorea capacitaciones, cursos y seminarios.
- l. Realiza alianzas con instituciones educativas de tercer nivel que posean carreras terminales en el ámbito turístico.
- m. Coordinar la publicación de textos, folletos, afiches, etc., sobre la cultura y riqueza turística del cantón.
- n. Generar proyectos y estrategias que promuevan el funcionamiento y operación efectiva del Hotel "Turístico Patate" y del Complejo "Lourdes Olivo".
- o. Las demás actividades afines que le pueda señalar el jefe inmediato.

2.2 Declaración de Misión, Visión y Valores

Planificar es alcanzar el éxito mediante el planteamiento de objetivos, es así que la Unidad de Turismo y Cultura se ha enfocado en estructurar la misión para determinar las actividades que se van a realizar, la razón de ser de la Unidad.

La Visión como base fundamental, el punto de partida, que es lo que se va lograr; y los valores que expresan la manera y la forma de cómo trabajar.

Misión.- Planificar, regular controlar y gestionar la actividad turística desarrollada en el cantón San Cristóbal de Patate en beneficio del visitante local, nacional y extranjero tendiendo a promover las mejores prácticas de calidad por medio del empoderamiento de la ciudadanía en el sector turístico.

Visión.- Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate en un referente a nivel local y provincial en el ámbito turístico mediante la gestión y fortalecimiento como destino turístico, con un equipo de seres humanos comprometidos en convertir y potencializar a Patate en la mejor experiencia turística para visitantes y comunidad local.

El GAD Municipal del Cantón San Cristóbal de Patate, servirá como un ente regulador, planificador y difusor de la actividad turística en el cantón Patate, para lo cual se ha establecido **VALORES** que apoyaran a canalizar el desarrollo de un turismo ordenado y por ende exitoso en el Cantón Patate.

1. Confianza
2. Cultura comunicacional
3. Calidad de servicio
4. Eficiencia
5. Adaptación al cambio
6. Responsabilidad social y ambiental

3. TIPOS DE TURISMO EN EL CANTÓN PATATE

3.1 Turismo Ecológico o Ecoturismo

Es una nueva tendencia de turismo enfocado en algo alternativo o diferente a lo tradicional, según MINTUR se basa en la observación y apreciación de la naturaleza, así como de las culturas tradicionales. Las actividades turísticas se realizan fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y tiene como objetivo principal no alterar la integridad de los ecosistemas ni la cultura local.



Fotografía: Orquidiario El Triunfo
Fuente: GAD Patate, 2017



Fotografía: Sendero Cascada de Mundug
Fuente: GAD Patate, 2017

La Unidad de Turismo y Cultura busca que Patate se ubique entre uno de los cantones referentes del ecoturismo a nivel provincial, mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales enmarcados como productos poco intervenidos, conscientes en la conservación

del patrimonio natural, cultural y la sostenibilidad del destino.

Este tipo de turismo se extiende a lo largo del cantón y cuenta con sitios naturales como Montañas, planicies, ambientes lacustres, ríos, bosques, fenómenos geológicos y un sistema de áreas protegidas.

3.2 Turismo Comunitario

El turismo con base comunitaria es entendido como un modelo de gestión en la cual la comunidad local aprovecha el Patrimonio Natural y/o Cultural de la región, para ofertar un servicio turístico de calidad; es una alternativa de desarrollo local, para comunidades receptoras mediante el aprovechamiento de sus recursos y atractivos turísticos ubicados dentro de su área de influencia. MINTUR 2011



Fotografía: Sucre

Fuente: Centro Artesanal Urku Kuri

En Patate su máxima representación es la parroquia el Sucre, poblado mestizo ubicado entre una de las montañas más altas; dueños de un espectacular paisaje andino, son un resumen de la cultura Panzaleo – Puruhuá, comunidad que genera ingresos complementarios a las actividades económicas diarias mediante el desarrollo de actividades enfocadas en defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

3.3 Turismo Cultural

Según la Guía Metodológica para la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Turístico Cantonal, el turismo cultural o histórico es una modalidad de turismo en la cual la motivación principal de viajero se basa en los aspectos culturales y/o elementos distintivos, espirituales, interculturales, entre otros, que caracterizan al grupo social del destino visitado.



Fotografía: Museo Religiosos Señor del Terremoto

Fuente: GAD Patate, 2017



Fotografía: Fiestas de Corpus Cristi "Sucre"

Fuente: GAD Patate, 2017

Artesanías, patrimonios naturales y culturales, medicina ancestral, fiestas populares, turismo religioso, turismo urbano, turismo arqueológico, turismo astronómico, haciendas históricas, entre otros, son el enfoque en esta actividad.

El entorno de Patate desarrolla actividades como: visitas a museos (Museo religioso Señor del Terremoto, Arqueológico Sucre y Los Atis), localidades de gran valor histórico como el Templete sitios emblemático que data del hallazgo de la imagen del Señor del Terremoto, restos arqueológicos, artesanías, como también fiestas populares, actividades en las distintas parroquias de carácter religioso y el deleite de la gastronomía local.

3.4 Turismo de Deportes y Aventura

Esta actividad fomenta la participación de las personas en un deporte competitivo o recreativo, viajando o residiendo temporalmente en lugares distintos a los de su entorno habitual.



Fotografía: Caminata
Fuente: GAD Patate, 2017

Los deportes y las actividades que forman parte de este tipo de turismo en Patate son:



Fotografía: Práctica deportiva
Fuente: GAD Patate, 2017

- Ciclismo
- Caminata
- Competencia y práctica deportiva.
- Montaña (andinismo, escalada, canyoning)
- Aéreos (parapente)
- Fluvial (rafting, tubing)
- Otros

(Cabalgatas, automovilismo, motociclismo)

3.5 Turismo Gastronómico

El turismo gastronómico consiste en visitas que se hacen a ciertos lugares (urbanos o rurales) siendo su principal motivación el deseo de consumir alguna especialidad de la cocina local. SENATUR, 2008



Fotografía: Arepas y Chicha de Uva
Fuente: GAD Patate, 2017

El objetivo de este tipo de turismo es que el visitante experimente la cultura gastronómica del lugar, a través de visitas a restaurantes, mercados, fiestas locales y demás espacios que incorporen el sabor y tradición de un pueblo.

Patate tierra bendecida se caracteriza por su exquisita gastronomía, la chicha de uva y la "arepa patateña" elaborada a base de zapallo, harina de maíz, panela y queso son el sabor de la tradición, la trucha guarnición principal de varios platos, el hornado Patateño, empanadas de babaco, empanadas de viento, las habas, los choclos, papas y chochos son parte de la tradición gastronómica de este valle.

3.6 Turismo Ornitológico o Aviturismo

Consiste en desplazarse hacia un sitio específico con el interés de observar la avifauna local en un su entorno natural.

El valle de la eterna primavera ofrece a los turistas que gustan de esta actividad senderos específicos para la observación de aves, además de guías especializados en el tema, información general de aves endémicas y

migratorias, se impulsa también la conservación de los hábitats mediante el reconocimiento de zonas IBA y recursos naturales con el fin de que prevalezcan las especies y se desarrolle más este tipo de turismo.

La Eco ruta Kuri Pishku es una de las más emblemáticas en el sector, además de los senderos de Platupamba, Mundug, Platuquiral, la Suiza entre otros.



Fotografía: Aviturismo
Fuente: Carlos Díaz



Fotografía: Aviturismo
Fuente: Carlos Díaz

3.7 Acontecimientos Programados

Dentro de esto se establece el calendario festivo nacional, además de las fechas conmemorativas establecidas en el cantón y eventos programados que contribuyen al fortalecimiento cultura y el turismo.

Así tenemos:

Fiestas en Honor al Señor del Terremoto

Fiestas de Cantonización

Fiestas de Parroquialización (El Sucre, EL Triunfo y Los Andes)

Agenda Cultural (GAD Municipal)

Corpus Cristi, fiestas religiosas, entre otros.



Fotografía: Actos Culturales
Fuente: GAD Patate, 2018

3.8 Agroturismo

Según la Guía Metodológica para la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Turístico Cantonal de AME, el Agroturismo es una actividad en la cual se realiza viajes a áreas agropecuarias con personas campesinas que comparten su



conocimientos, técnicas agrícolas, su entorno natural en conservación, sus

Fotografía: Viveros

Fuente: Unidad de Turismo GAD Patate

manifestaciones culturales y socio productivas, en donde se busca que esta labor represente una alternativa para lograr que el campesino se beneficie con su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y turismo.

Patate el "Valle de la Eterna Primavera", por su ubicación geográfica estratégica y la calidad de sus condiciones climáticas, acoge a sus turistas con hermosas plantas frutales, ornamentales y medicinales cultivadas por varias asociaciones y productores de la zona, Asociación Quinlata, la Feria Dominical y el barrio Quinlata son entre los más representativos del cantón.



Fotografía: Agroturismo

Fuente: Unidad de Turismo GAD Patate , 2017

3.9 Turismo Religioso



Fotografía: Basílica Señor del Terremoto

Fuente: Comité Señor del Terremoto

Es el desplazamiento de viajeros a un destino, motivados por su devoción religiosa. Viajan a santuarios o lugares que tienen significado importante en sus creencias; así lo describe la Guía Metodológica para la Elaboración de Proyectos de Desarrollo Turístico Cantonal.

Fiestas en Honor al Señor del Terremoto, llevadas a cabo en febrero de cada año, son la máxima representación de la religión en el cantón Patate, celebración que se efectúa hace ya 218, a partir del devastador terremoto del 4 de febrero de 1797, que destruyó completamente la antigua población, dejando un saldo de 320 personas fallecidas, tiempo después es encontrada y desenterrada una imagen, se cree de origen español, a quien nombraron "Señor del Terremoto" Patrono del Cantón Patate.

Además a esta celebración, se lleva a cabo también las fiestas de San Francisco en Sucre, La Santísima Cruz en Poatug y más fiestas de carácter religioso a nivel cantonal.



Fotografía: Desfile Fiesta Mayor

Fuente: Comité Señor del Terremoto

4. LEVANTAMIENTO LÍNEA BASE

4.1 Análisis Diagnóstico Del Entorno Turístico Cantonal

El turismo es una actividad que tiene importantes impactos económicos, socioculturales y medioambientales e incluso políticos. La planificación permite detectar cuáles son los problemas más importantes del turismo, con la finalidad de minimizarlos. Asimismo, permite conocer mejor cuáles son los beneficios potenciales del turismo, con la finalidad de maximizarlos; para esto se tomó como referencia el PDYOT del cantón PATATE.

4.1.1 Sistema Ambiental

La intervención sobre ecosistemas sensibles provoca una ruptura del equilibrio ecológico y el declive de ecosistemas claves para la supervivencia del ser humano.

Los procesos de regeneración o restauración de éstos ecosistemas pueden tener un transcurso lento debido a la complejidad que tienen en cuanto a composición y estructura; y se suma las condiciones de fragmentación que han sufrido pues mientras más grande sea el área de fragmentación el tiempo de restauración incrementa.

El enfoque actual de planificación se basa en la normativa nacional donde se concede el derecho a la restauración Art. 72 y al Art 14 de la Constitución de la República que cita temas relacionados a la preservación, ambiente y conservación de ecosistemas; por ello se procura identificar prioridades de conservación

basadas en el estado actual de la biodiversidad, su representatividad dentro del sistema de áreas protegidas existente, si bien la información en temas ambientales es básica se procura dar un enfoque general respecto a la prioridad de conservación de los ecosistemas presentes en el cantón.



Fotografía: Patate

Fuente: Biol. Adrián Soria

El estado de conservación de los ecosistemas presentes en el cantón permitirá establecer la ruta para generar estrategias de conservación, cuyo resultado sea el aumento del valor de los bienes y servicios ecosistémicos. Este aumento de valores permitiría el planteamiento de esquemas de valoración de bienes y servicios ecosistémicos que permitirían el mantenimiento de escenarios de producción y conservación.

El cantón presenta remanentes de bosque con distintos niveles de alteración producto de factores como actividades humanas, pendiente, entre otros. En ciertas zonas presenta bosque en buen estado con árboles emergentes y una abundante capa de epífitas sobre los árboles las mismas que ayudan al ciclo hidrológico y al mantenimiento del bosque.

La presencia de *Alnus Acuminata* en la zona de Manteles sector Leito como árbol emergente denota un buen estado de conservación del bosque, además la presencia de especies como los mortiños, gualicones, achupallas, sarauias que ayudan en la presencia de especies de animales como el oso de anteojos, tapir de montaña mismos que son de gran valor ecológico pues son los que ayudan a la regeneración natural de los ecosistemas de páramo y bosque.

4.1.2 Vegetación

De acuerdo al mapa de vegetación la superficie de cobertura vegetal natural del cantón Patate sumaba a 10,665,5 hectáreas de las cuales la cobertura de páramo representa el 16,6 %, y Bosque Siempre verde montano alto (3,4%); en comparación con el cantón podemos decir que la parroquia El Triunfo presenta el mayor porcentaje de cobertura vegetal con 2281 hectáreas de cobertura vegetal leñosa seguido por La Matriz con 718 hectáreas por Sucre con 254 hectáreas y Los Andes con 108 hectáreas de cobertura leñosa. Cabe mencionar que la mayor cantidad de páramo se encuentra dentro del área protegida de Parque Nacional Llanganates, existe aproximadamente 520 hectáreas de páramo que están ubicadas en las zonas de amortiguamiento sujetas a presiones de tipo antrópico. De acuerdo con Sierra 1999 en el cantón Patate se encuentran las siguientes formaciones vegetales mismas que se ubican en un rango altitudinal de 2000 msnm a 4000 msnm. :

- Bosque de neblina montano,
- Bosque siempre verde montano alto,
- Páramo herbáceo,
- Matorral húmedo montano



Fotografía: Bosques Manteles








Fuente: Biol. Adrián Soria

Para el turismo, realizar viajes enfocados en actividades con la naturaleza, se ha vuelto una práctica con la intención de conocer y disfrutar los recursos naturales que esta ofrece, Patate, que posee un excelente potencial turístico caracterizado por la diversidad vegetativa y faunística de la zona, posee espacios de gran biodiversidad, concentrado en su mayoría en el Parque Nacional Llanganates.

De acuerdo a una evaluación ecológica rápida en el cantón Patate se encontraron un total de 156 especies pertenecientes a 62 familias. Las familias que presentaron mayor diversidad fueron Ericaceae con 17 especies, seguida por Asteraceae con 14 especies, Melastomataceae con 12, Solanaceae con 7, Rubiaceae con y Araliaceae con 6 especies respectivamente.

Dentro de éstos ecosistemas se encuentran especies vegetales que están en el libro Rojo de plantas Vasculares las mismas que están dentro de categorías de peligro debido principalmente a la pérdida de su espacio natural y a las presiones que sufren producto de la deforestación y el cambio de uso de suelo para actividades agropecuarias.

Tabla 1 Especies en peligro de extinción de acuerdo al libro rojo de Plantas Vasculares

ESPECIE	FAMILIA	FOTOGRAFIA (Familia)	CATEGORIA	ABREVIATURA
Baccharis arbutifolia	ASTERACEAE		CASI AMENAZADA	NT
Miconia papillosa	MELASTOMATACEAE		PREOCUPACIÓN MENOR	LC
Oreopanax ecuadorensis	ARALIACEAE		PREOCUPACIÓN MENOR	LC
Saurauia herthae	ARALIACEAE		PREOCUPACIÓN MENOR	LC
Schefflera sodiroi	ARALIACEAE		PREOCUPACIÓN MENOR	LC
Syphocampylus afinis	CAMPANULACEAE		VULNERABLE	VU
Zapoteca aculeata	FABACEAE		EN PELIGRO EN	EN

Fuente: PDOT 2015 GAD Patate

4.1.3 Especies extractivas

El recurso flora del sector presenta amenazas constantes debido a la tala ilegal que se da en varios eco tonos de la zona donde se extraen maderas nativas que se comercializan fuera del cantón, quedando suelos libre de vegetación natural para ser utilizados en actividades agropecuarias.

Entre las especies que son mayormente extraídas se encuentran:

Tabla 2 Especies Extractivas

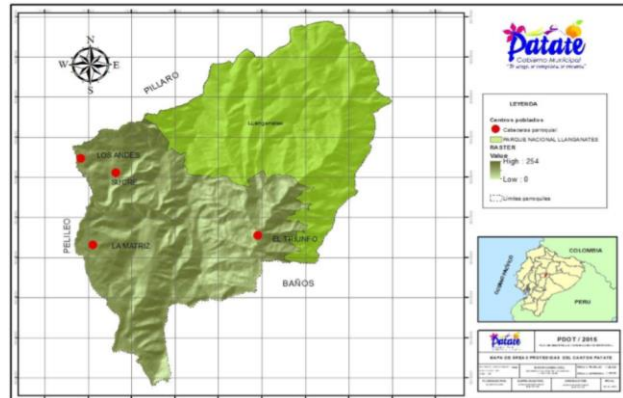
NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	USO
Baccharis latifolia	Chilca	Alimento ganado
Chuquiraga jussieui	Chuquiragua	Medicinal
Alnus acuminata	Aliso	Maderable
Ocotea macrophylla	canelo	Maderable
Ocotea floccifera)	canelo	Maderable
Cedrela montana	cedro	Maderable
Alnus acuminata	Aliso	Maderable
Miconia calvescens	colca	Maderable
Cecropia andina	Guarumo	combustiible
Buddleja incana	Quishuar	combustiible

Elaborado por: Equipo PDOT, 2015

4.1.4 Parque Nacional Llanganates

Mapa 1 Llanganates

Reconocido como tal el 19 de marzo de 1996, según datos de la página del Ministerio de Turismo, posee un superficie de 219707 ha y se encuentra distribuido entre Cotopaxi, Napo, Pastaza y Tungurahua, va desde los 1200 hasta los 4638 msnm.



Fuente: PDOT Patate 2015

Elaborado por: Equipo Técnico GAD Patate

Es importante mencionar que alrededor del 50% de la superficie del cantón está dentro de esta área protegida; tomando en cuenta que en todo el Ecuador uno de los ecosistemas mayormente afectados son los Páramos, notamos que en Patate éstos mantienen gran parte de su cobertura original (al menos el 70%). Según Consultoría para la zona Suroccidental de la IBA Parque Nacional Llanganates.



Fotografía: Páramo Parque Nacional Llanganates

Fuente: GAD Patate, 2017

Patate alberga una variedad infinita de plantas frutales, ornamentales, medicinales y especies dominantes pertenecientes a cada sistema climático presente en el cantón; su cultivo y comercialización son realizados con fines decorativos, salud u ornamentación, dependiendo de sus características estéticas como flores, hojas, perfume, la peculiaridad de su follaje, frutos o tallos.

Las plantas ornamentales normalmente se cultivan al aire libre en viveros, con una protección ligera y bajo temperatura controlada. Estas plantas son comercializadas en maceta o funda listas para ser trasplantadas.



Fotografía: Producción de Plantas

Fuente: Unidad de Turismo GAD Patate

Predominan también los cultivos de: mandarina, aguacate, tomate de árbol, granadilla, durazno, frejjoa, entre otros; además de los cultivos de frejol, papa, trigo, cebada, así como también hortalizas y frutas cultivadas bajo invernadero como el tomate de riñón y babaco principalmente.



Fotografía: Huertos del Cantón

Fuente: Unidad de Turismo GAD Patate

El interés por consumir frutas orgánicas o adquirir plantas genera en el visitante una experiencia positiva, que conlleva a la adquisición de productos con fines decorativos, productivos o simplemente gusto; Patate, "El Valle de la Eterna Primavera", bajo este concepto ha desarrollado una nueva tendencia en turismo, que se basa en la producción y comercialización de especies ornamentales y frutales principalmente; productos que han aportado beneficiosamente a la actividad turística, como por ejemplo: un porcentaje de los visitantes acuden al cantón con el fin de adquirir plantas y frutas; aporta también al fragmento social ya

que los productores relacionados a esta actividad no dudan en transmitir sus conocimientos en cuanto a cultivo, beneficios y cuidado se refiere; y por último en lo económico este segmento del mercado aporta notablemente a la economía del cantón, ya que más del 60 % de la población subsiste por actividades agrícolas, según PDOT 2015.

4.1.5 Fauna

Aves: En lo que a aves respecta, en la evaluación ecológica rápida realizada por Benítez et al.(2000), se registraron 195 especies en cinco localidades distintas y a diferentes altitudes, que pertenecen a 37 familias, agrupadas en 15 órdenes. Un número bastante significativo para considerar a Patate como una tierra de Aves.

El Triunfo, una de las parroquias del Cantón Patate, es determinada como una zona con alta diversidad en aves reflejadas en especies comunes y raras.

Dentro de este grupo se encuentran especies importantes como el Pato torrentero (*Merganetta armata*), que se ubica a lo largo de ríos y arroyos pedregosos, esta ave es considerada como bioindicador de buen estado de salud de las aguas de un lugar. El cóndor andino (*Vultur gruphus*) y el águila andina (*Oroaetus isidori*) se encuentran entre las aves más grandes de la localidad.

En lo que a familias respecta, la de las tangaras *Thraupidae* es la familia que tiene más especies en el cantón 32 en total por lo que este grupo es uno de los mejor representados. Otras familias con un número alto de especies son los atrapamoscas (*Tyrannidae*). Los tiránidos son generalmente insectívoros y unas pocas especies se alimentan de frutos y semillas. Las tangaras comen básicamente frutas e insectos y algunas como *Diglossa* spp. aprovechan el néctar de las flores.

La familia de los colibríes Trochilidae también tiene un número sobresaliente de especies, esta diversidad se debe a las plantas existentes en la zona y que las aves utilizan como fuente de alimento siendo la polinización, el papel más importante de este grupo. Según Consultoría para la zona Suroccidental de la IBA Parque Nacional Llanganates.

Especies extractivas:

A pesar de que se trabaja en incentiva a la población por la conservación de la fauna existente, en la actualidad se puede determinar algunas especies que son utilizadas para alimentación:

- Pava de monte (*Penelope montagnii*),
- Tiucurpilla (*Columbina passerina*)
- Torcaza (*Columba fasciata*)
- Zumbador Gallinago jamesoni

En el caso del loro Amazona Mercenariael es capturado por traficantes de animales que los venden como mascotas.



Fotografía: ANTHUS BOGOTENSIS
Fuente: Biol. Adrián Soria



Fotografía: Buho
Fuente: Aves y Conservación

Mamíferos: Se identificaron las especies de mamíferos gracias a la evaluación ecológica rápida realizada entre octubre de 1998 y abril de 1999 en cinco localidades. Los órdenes más abundantes fueron Chiroptera y Rodentia. Dentro de los macromamíferos hallados se puede



Fotografía: Oso, PN Llanganates
Fuente: Biol. Adrián Soria

nombrar al tapir andino (*Tapirus pinchaque*), oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), cervicabra (*Mazama rufina*), venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), lobo (*Lycalopex culpaeus*), sachacuy (*Cuniculus taczanowskii*) y conejo de monte (*Sylvilagus brasiliensis*). Adicionalmente, se encontró y se amplió el rango altitudinal del ratón andino (*Akodon aerosus*) (3 710 m), que solo se lo había reportado entre los 1 000–3 000 msnm (Castro y Román 2000).



Fotografía: Oso y Conejos
Fuente: Biol. Adrián Soria

La nutria de río (*Lontra longicaudis*) es una especie bastante representativa y es un bioindicador de buen estado de conservación de un ecosistema; en lo referente a familias, Phyllostomidae correspondiente al grupo de los murciélagos es la familia que tiene más especies en el cantón 8 en total, que junto con las 2 especies de la familia Vespertilionidae forman uno de los órdenes (CHIROPTERA)

mejor representados; otras familias con un número alto de especies son los roedores (*Muridae*) y la familia de la nutria, chucuri y zorro (*Mustelidae*).

En el Área IBA del Parque Nacional Llanganates, según consultoría realizada por la Ing. Fernanda Coello C., se registran 26 especies de mamíferos para el cantón Patate pertenecientes a doce familias y siete órdenes.

Anfibios y Reptiles: A través de la evaluación ecológica rápida realizada entre octubre 1998–abril 1999, se registró un total de 21 especies de anuros, un caudado *Bolitoglossa palmata* (Plethodontidae) y un reptil *Dactyloa* sp. Las comunidades encontradas tienen distinta composición; solo en dos localidades se encontraron tres especies en común. Dentro de este estudio, también, se hallaron especies raras como *Osonophryne bufoniformis* (ampliando el rango de distribución de esta especie, restringida a localidades mucho más al norte de Ecuador) y *Eleutherodactylus orcesi* que están poco o nada representadas en otras áreas protegidas. (Consultoría para la zona Suroccidental de la IBA Parque Nacional Llanganates).

Viajar por Patate, es una experiencia para observar gran parte de su fauna en estado puro, se convierte en una oportunidad para recorrer y conocer especies dentro de su hábitat natural.

Según estudios y proyectos abalizados por Aves y Conservación, afirman que Patate ha sido catalogado como uno de los mejores destinos para el avistamiento de aves a nivel de la provincia; un recorrido silencioso en la mañana o a la puesta del sol son el mejor aliado, con más de 195 especies distribuidas a lo largo de la zona, es un potencial turístico que apenas ha sido aprovechado.



Miembros del GAL Llanganates durante los Censos de Aves Acuáticas

Fotografía: Aviturismo
Fuente: Biol. Adrián Soria

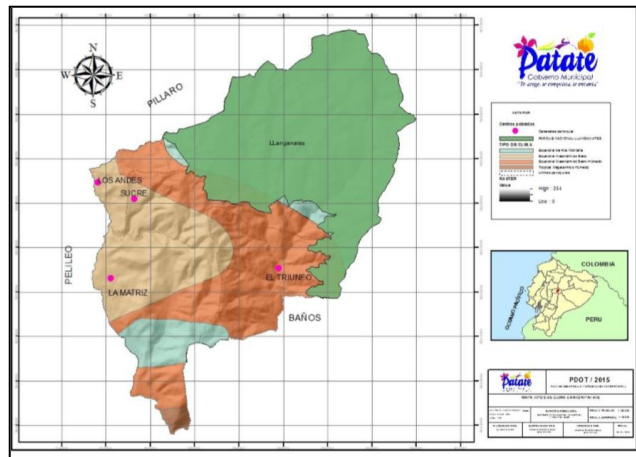
Un número considerado de amantes o aficionados al Aviturismo visitan cada año Patate ya que existen facilidades para practicar esta actividad como: alojamiento en áreas cercanas a la actividad, rutas y eco-rutas planificadas, senderos en buenas condiciones y guías.

Aprovechando de este valioso recurso turístico, más las características que la generosa naturaleza ha puesto al alcance de los visitantes en el Valle de Patate, se puede considerar que es un sitio ideal para conocer y apreciar gran parte de la riqueza natural aun conservada y poco intervenida en el cantón, apto para el estudio de especies y disfrute de diversos ecosistemas, siendo esta una ventaja que muy pocos poblados poseen.

4.1.6 Temperatura

Según PDOT 2015, el cantón Patate situado en la Hoya del Patate recibe influencia directa de los vientos alisos que viajan desde la selva amazónica, lo diferencian de otros sectores pues existe la presencia de cuatro pisos climáticos marcados que van desde los 2070 msnm hasta los 3900 msnm; posee una temperatura que oscila entre los 18 °C y 20 °C, en las partes más altas del cantón se registran temperaturas menores a 12 hasta los 20 °C.

Mapa 2 Temperatura



Fuente: PDOT Patate 2015

Elaborado por: Equipo Técnico GAD

El cantón Patate se caracteriza por presentar en el 48, 27 % de su superficie un "Ecuatorial de Alta Montaña" caracterizado por temperaturas bajas casi constantes, lluvias abundantes esta zona se localiza en el parque Nacional Llanganates, cuyo ecosistema predominante es el páramo.

El 24% del territorio que se localiza en la parroquia El Triunfo posee un clima "Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo" caracterizado por precipitación anual que va de 500 a 2.000 mm, el 19, 26 %; las parroquia Los Andes y Sucre poseen un clima Ecuatorial meso térmico seco con un porcentaje del 19,26 % del territorio total.

4.1.7 Pisos Climáticos

Su clima es variado debido a su estratégica posición en la Hoya del Patate, donde recibe influencia directa de los vientos alisos que viajan desde la selva amazónica, formando los siguientes pisos climáticos:

- **Ecuatorial Mesotérmico seco:** Comprende el 19,26% del cantón distribuido por la ciudad de Patate, la parroquia Los Andes y parte de Sucre, va desde los 2.070 msnm hasta los 3.900 msnm, está asociado a los valles interandinos abrigados y de menor altura, siendo este tipo de clima cálido los que llaman el interés para recreación del turista. Las temperaturas medias anuales fluctúan entre 12 y 20°C., con muy poca diferencia entre los meses de verano e invierno y las lluvias anuales son inferiores a 500mm.
- **Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo:** Comprende el 24% del territorio en la parroquia El Triunfo, parte de Los Andes y de la Matriz, es el clima más característico de la zona interandina pues, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 msnm, ocupa la mayor extensión.

- **Tropical Megatérmico Húmedo:** Comprende parte de la parroquia Matriz, áreas límite con la ciudad de Baños, es un clima de transición entre los de la región andina y los de las zonas del oriente. Según la altura, las temperaturas medias anuales varían considerablemente manteniéndose superiores a los 16°.
- **Ecuatorial frío de alta montaña "Ecuatorial Meso térmico:** Corresponde al 48,27% del territorio del cantón Patate, se sitúa siempre por encima de los 3.000 msnm, especialmente en el Parque Nacional Llanganates. La altura y la exposición son los factores que condicionan los valores de las temperaturas y las lluvias. Las temperaturas máximas rara vez sobrepasan los 20°C, las mínimas tienen sin excepción valores inferiores a 0°C. (PDOT 2015 San Cristóbal de Patate)

Bajo estas condiciones la naturaleza es generosa con esta parte de la región, los cultivos necesitan una constante variación para que respondan favorablemente a la producción y el desarrollo de la vegetación y fauna también depende de este elemento.

La temperatura de una zona es un factor importante en la actividad turística, capaz de motivar o desmotivar a la hora de decidir sobre un destino Turístico; en el caso del Cantón Patate es importante destacar que el clima es el principal factor que atrae a visitantes de varios puntos del país y del mundo.

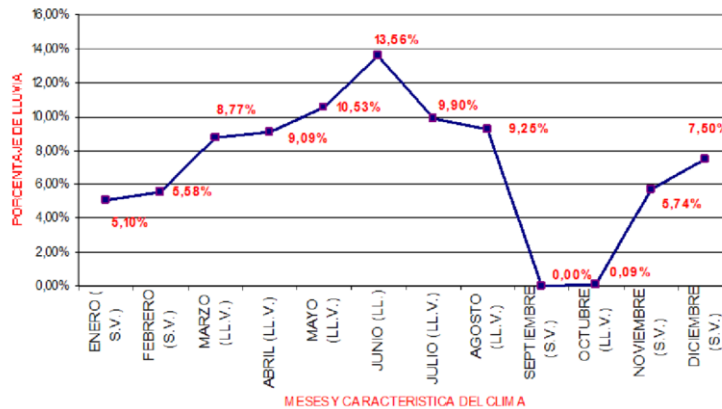
La actividad turística, también se adaptado a las distintas condiciones climáticas que Patate ofrece, encontrando recursos turísticos infinitos generados a raíz de la variedad de pisos climáticos, es así como el clima se convierte en recurso cuando se incorpora a un bien o servicio.

Bajo estas condiciones se puede desarrollar los distintos tipos de turismo identificados en la zona de estudio.

4.1.8 Precipitaciones

Según los datos pluviométricos del cantón establecidos en el PDOT 2015, éste posee un rango entre 40 y 120 mm para un período de 25 días. Los datos higrométricos se establecen entre el de humedad relativa; al año se puede registrar precipitaciones de 500 y 2.000 mm, de mayor precipitación de Mayo a Agosto, mientras que los meses de Septiembre a Noviembre registran menor precipitación.

Gráfico 2 Promedio mensual de precipitación



Fuente: Consultoría para la zona Suroccidental de la IBA Parque Nacional Llanganates

Elaborado por: Equipo Técnico

Es así que el poseer un nivel de precipitación apaciguado, distribuido a lo largo del año, únicamente llegando a su máximo en el mes de junio, contribuye a que las distintas actividades turísticas que ofrece el cantón puedan desarrollarse sin ningún inconveniente, tomando las medidas necesarias y si se presenta el caso de

un temporal sumamente agresivo que impida actividades como trekking, ciclismo, senderismo, entre otros, reorientar actividades antes de empezar; se recomienda hacer un reconocimiento del tiempo meteorológico antes de empezar con el cronograma preparado, con el fin de concretar actividades y desarrollar una buena jornada turística.

La temperatura oscila entre los 9° la mínima y 25° la máxima, la velocidad del viento es entre 8 m/s en dirección sur- este y 12 m/s en el sentido sur- este, según PDOT 2015.

4.1.9 Hidrografía

Segun PDOT 2015, el cantón Patate pertenece a una cuenca que es la del Pastaza se encuentra en el sistema hidrográfico de la cuenca hidrográfica del Río Pastaza con 3149,3 hectáreas encontrándose el 100% del territorio dentro de esta cuenca hídrica; el caudal de los rios crece en epocasa de lluvia, es decir de mayo – agosto; se caracterizan algunos por se torrentosos y poseer gran cantidad de piedra.

El Patate.- Es el río más caudaloso y sirve de límite con Pelileo, se origina en los deshielos del volcán Cotopaxi y atraviesa el valle de Patate. Los afluentes principales que nacen en el cantón Patate son: Río Blanco, Leitillo y Llipiní.

El Triunfo.- encontramos como principal al Río Muyo; sus afluentes son: Aluleo, Plata, Calzoncillo, desde la confluencia de la quebrada Chilimbilla toma el nombre de Río Verde Chico para ir a desembocar en el Pastaza frente a Ulva.

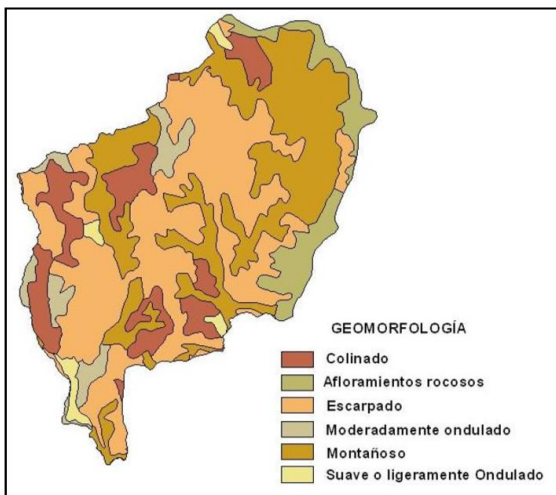
El Río Blanco.- toma su curso por el norte de la Matriz y recibe como afluentes a los ríos Yanapaccha y Llutupí que viene desde la parroquia Sucre.

siendo estos los principales indicadores para el hábitat de animales y seres humanos.

En Patate la superficie es compleja y presenta varias variantes, según consultoría para la zona Suroccidental de la IBA Parque Nacional Llanganates, se distingue 6 tipos de formas de suelo que son: Colinado, Afloramientos rocosos, Escarpado, Moderadamente ondulado, montañoso y suave o ligeramente ondulado.

Se considera que el 40% de los suelos de cantón presentan pendientes escarpadas superiores al 50 % y que se suma un perfil montañoso mayor al 70 %.

Mapa 4 Geomorfología del Cantón Patate



Fuente: Cartografía IGM,
Elaborado por: Consultoría Ing. Fernanda Coello GAD Patate

En gran parte del área tiene la influencia tectónica de la zona de fallas de Pisayambo, tales características de los macizos rocosos puede generar movimientos de masa en las laderas.

Estos antecedentes han generado que a nivel del cantón se trabaje por impulsar el Proyecto Geo parque Volcán Tungurahua, cumpliendo Patate, con las características científicas, geológicas, arqueológicas y culturales, que pueden ser aprovechadas; además

representa a un área que puede servir al desarrollo económico y cultural local a través del Turismo.

Mapa 5 Tipos de Suelo

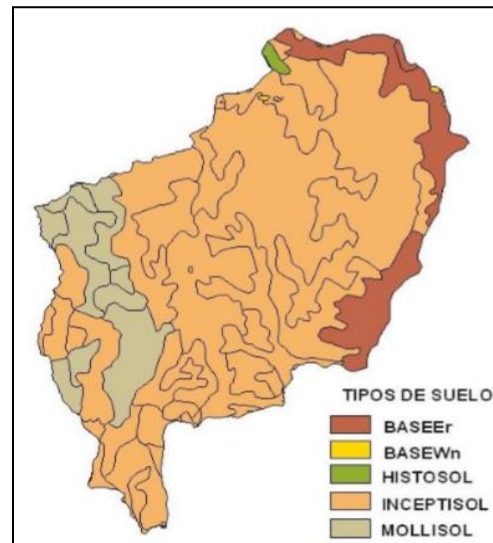
Relieve, pisos altitudinales

Piso Subtropical: 600 a 2.000 msnm

Piso Templado: 2.000 a 3.000 msnm

Piso Subtemplado: 3.000 a 4.000 msnm

Páramo: sobre los 4.000 msnm



Fuente: Cartografía IGM,
Elaborado por: Consultoría Ing. Fernanda Coello
 GAD Patate

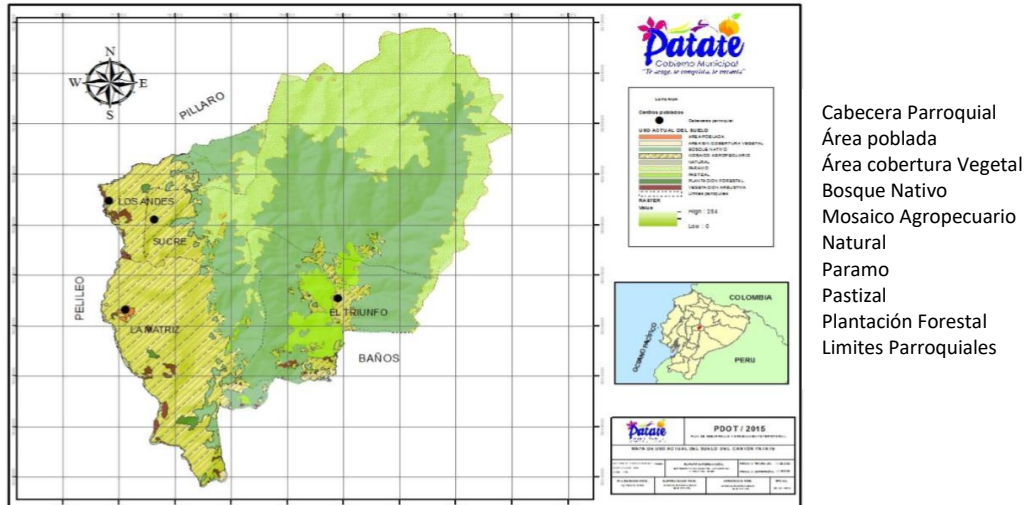
Inceptisoles

Cubre aproximadamente el 65% del cantón, se pueden encontrar depósitos de ceniza volcánica antigua, a partir de las cuales se han desarrollado suelos negros, pseudo limosos, muy suaves y esponjosos, que en profundidad torna de un color amarillo, con una capacidad de retención de humedad de 100 a 200 %.

En Patate este tipo de suelos resulta abundante, consecuencia que favorece al alto nivel de producción agrícola y vegetativa.

USO DEL SUELO

Mapa 6 Uso actual del Suelo del Cantón Patate



Fuente: PDOT 2015, GAD Patate

En cuanto al uso del suelo, según PDOT 2015, la mayor parte está dentro de la categoría de bosque húmedo con un área de 147,70 km², donde existe vegetación natural; existen otras áreas intervenidas que son utilizados para distintos tipos de cultivos. La menor parte del suelo del cantón se utiliza para plantaciones forestales con un área menor a 1 km². En cuanto al área destinada a las áreas pobladas esta es de 0,63 km² en el cantón.

De acuerdo al Mapa de Vegetación de los Andes la superficie de cobertura vegetal natural de Cantón Patate ascendía a 32270,13 hectáreas lo que en cuanto a porcentaje representa que el 63 % del cantón aún mantiene su cobertura vegetal natural existiendo en mayor proporción: Bosque nativo con 62,9 %, seguido por el páramo con el 16,6 % y el 17% que se destina a actividades agrícolas en su mayoría cultivo de frutales.

Esto favorece al Cantón, considerando que más del 40% del mismo, se encuentra dentro de un área protegida, esto prioriza acciones de poco impacto ambiental e impulsa actividades relacionadas con el ambiente como el excursionismo, trekking, Aviturismo, camping, entre otros; es importante también recalcar que la conservación del bosque nativo ayudado a mejorar el hábitat de los animales que mantienen una lucha constante con la caza o tráfico de especies.

La agricultura a pesar de ser uno de los principales ingresos económicos del cantón, perjudica también cuando atraviesa la frontera agrícola, es decir avanza dentro del área de amortiguamiento del Parque Nacional, esto genera erosión en la tierra, hay intervención de animales, sobre todo la ganadería o en muchos de los casos se genera la quema de los bosques.

Al momento se busca controlar estas actividades, mediante el trabajo conjunto con la comunidad al difundir la importancia y conservación de los animales y bosques del páramo; en la parte ambiental también se está trabajando por declarar una AREA IBA entre el Sucre, Manteles y Triunfo.

Y al poseer un porcentaje de uso del suelo, también destinado a la agricultura, la producción de huertos y plantas, han contribuido en Patate para que sea posicionado como un destino óptimo para la comercialización y adquisición de distintas especies ornamentales, frutales y medicinales, sin olvidar la adquisición directa de cada producto.

4.1.11 Recursos Naturales

Según PDOT 2015, Patate posee una gran variedad de recursos naturales distribuidos y en gran parte conservados aun, a lo largo de la zona, sin embargo las actividades humanas avanzan destruyendo los ecosistemas y afectan seriamente a la calidad y disponibilidad de los mismos.

Patate tiene importantes recursos naturales que incluyen sus fuentes de agua, suelos y bosques que albergan, dan origen y mejorar la calidad de vida.

En disponibilidad de recursos naturales se puede mencionar: suelos aptos para agricultura y ganadería, diversidad de pisos climáticos, disponibilidad de agua de regadío (vertientes naturales y cuencas hidrográficas); predisposición a la agricultura tecnificada y orgánica.

Agua

Representa el recurso natural más importante y la base de toda vida, gran parte de los ríos que cubre Patate tienen sus orígenes en las zonas altas, provienen en su mayoría del Parque Nacional Llanganates que alimenta la cuenca del río Patate; este recurso es primordial para el humano y para el desarrollo de las actividades agrícolas, ganaderas y turísticas.

Este recurso se ha convertido indispensable y atractivo en las actividades turísticas y de ocio a nivel del cantón, siendo un factor significativo el consumo y aprovechamiento del agua, los turistas se sienten atraídos por este elemento que se convierte cada vez más necesario para disfrutar de las vacaciones, excursiones a montaña, visita a ríos, lagunas, actividades en complejos o centros recreativos.

En el Cantón Patate es posible recorrer y visitar cascadas, lagunas y aguas cristalinas a lo largo de la zona, es así que cuenta con cascadas como la de Mundug ubicada en un sector de la Matriz, la cocha de Luisa, las cascadas de Payacucho y Caruacu, las lagunas de San Borja 1 y 2; además en la Parroquia el Triunfo se encuentra la cascada de Las Golondrinas y los Ríos Plata y Muyo; en la Parroquia El Sucre esta Mesa Tablón, la Laguna Negra y de Sudahua; finalmente en la Parroquia los Andes podemos apreciar Río Blanco y el Río Patate, entre algunas más, todos aptos para el ingreso de turistas.

Suelo

El suelo recurso significativo en Patate, ya que por medio de su riqueza y aprovechamiento los pobladores han encontrado una fuente de sustento económico; para el cual se propone un manejo apropiado por los centros de recreación turística, ya que de ellos dependerá que este sea perdurable, productivo y de esta manera favorecer a las futuras generaciones.

En cuanto al uso del suelo la mayor parte está dentro de la categoría de bosque húmedo con un área de 147,70 km², donde existe vegetación natural; existen otras áreas intervenidas que son utilizadas para distintos tipos de cultivos. La menor parte del suelo del cantón se utiliza para plantaciones forestales con un área menor a 1 km². En cuanto al área destinada a las áreas pobladas esta es de 0,63 km² en el cantón.

Clima

Este es un factor de localización turística, que impide o facilita el asentamiento de actividades, lugares y servicios turísticos; como un atractivo, el clima aporta calidad, seguridad y disfrute como es el caso del "Valle de la Eterna Primavera", denominado así por poseer un clima cálido, llamativo y acogedor para el turista.

A pesar de poseer 6 pisos climáticos, netamente definidos, la calidez en la zona de mayor afluencia turística (La Matriz), es la que ha causado un impacto positivo en la demanda de visitantes; además podemos apreciar turistas que visitan el cantón por actividades como excursionismo, caminatas, visita a áreas naturales entre otros, donde las temperaturas un poco bajas son el dominante para el disfrute y desarrollo de estas actividades.

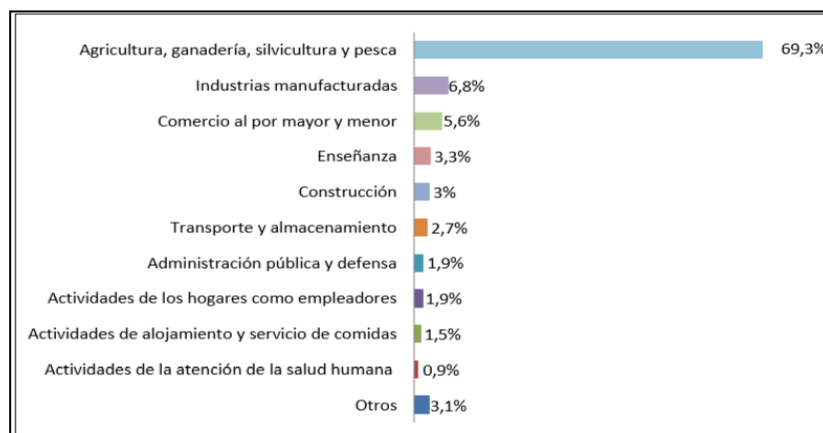
En conclusión la calidad del suelo y disponibilidad de recursos naturales, son determinantes para calificar al cantón Patate como una zona apta para la producción agropecuaria y el desarrollo de actividades turísticas.

4.2 Sistema Económico

Por su estratégica ubicación geográfica, sus paisajes, sus recursos naturales, gran variedad de suelos y pisos climáticos, y por pertenecer al Parque Nacional Llanganates; Patate es parte de un Valle con alto potencial turístico, tierra óptima para la producción agrícola, centro de comercialización en cuanto a plantas frutales y ornamentales se refiere.

Según información del INEC 2010, la población económicamente activa por ramas de actividad, demuestra que el 69,3% se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las principales actividades realizadas por la mayoría de la población del cantón Patate, mientras que el porcentaje restante en otras actividades como distribución de productos, información y comunicación, actividades inmobiliarias, de servicios administrativos y de apoyo, enseñanza, artes, actividades profesionales científicas, de comercio al por mayor y menor, actividades de alojamiento y servicio de comidas suministro, correspondiendo al sector turístico 357 y 93 personas respectivamente.

Gráfico 3 Sistema económico Cantón Patate



Fuente: PDOT 2015, GAD Patate

Una de las actividades durante años se práctica en el Cantón es la producción vinícola, siendo esta una fuente generadora de empleo para varias personas del Cantón; se ha generado capacitaciones en "Enología" (ciencia, técnica y arte de producir vino.), con diferentes grupos organizados y de interés a fin de impulsar la producción de vinos y generar La Ruta de los Vinos Artesanales.

Haciendo relación con el turismo, las actividades agrícolas dan lugar a una cadena productiva que conlleva a la asociatividad entre productores para la prestación de servicio o generación de productos, es así que Patate presenta productos como la Feria Dominical Eterna Primavera, la Ruta de las Frutas, las distintas ferias Agrícolas a nivel del cantón y un sin número de actividades que benefician económicamente a propietarios, colaboradores y poblados aledaños, al generar fuentes de trabajo e impulsar para el implemento de más proyectos agro turísticos y el involucramiento de más productores en la zona.



Fotografía: Comercialización de productos
Fuente: GAD Patate, 2017



Fotografía: Feria Dominica Eterna Primavera
Fuente: GAD Patate, 2017



Fotografía: Participación en Ferias
Fuente: GAD Patate, 2017



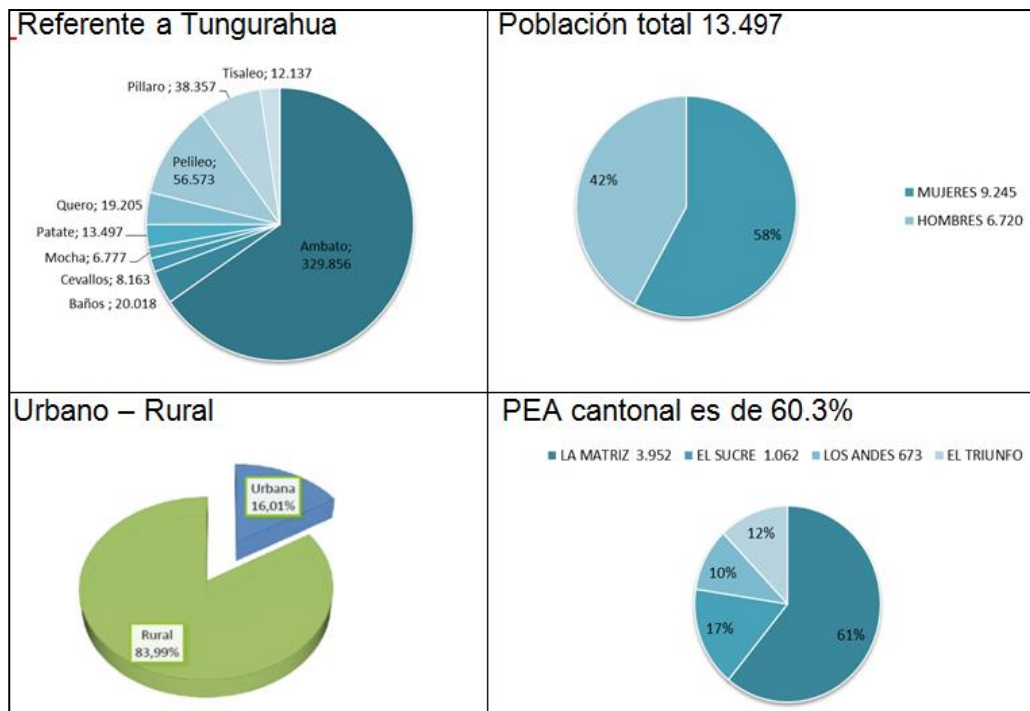
Fotografía: Agroturismo
Fuente: GAD Patate, 2017

4.3 Sistema Social

Patate es un Valle ubicado en la Cordillera Oriental de Los Andes, que por sus excelentes condiciones, es una fuente de vida para sus habitantes, los mismos que han encontrado en el turismo una alternativa económica sustentable, generando el trabajo unificado para crear un ambiente acogedor, amable y cálido para todo visitante.

Acorde a los datos del censo INEC 2010 y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2015, la población del cantón San Cristóbal de Patate es de 13.497 habitantes que representa el 2,7% respecto al total de la población de la provincia de Tungurahua, porcentaje del cual corresponden un aproximado de 357 personas dedicadas al sector turístico.

Gráfico 4 Población de Patate



Fuente: INEC, Población 2010

En resumen se puede afirmar que el 60% de la población del cantón Patate se encuentra anexada a acciones que generan ingresos económicos, manteniendo como principal actividad la agricultura, medio que en la actualidad empieza a proyectarse turísticamente mediante la visita a huertos, incremento de viveros, rutas, entre otros; que aportan a que el enfoque turístico en el Valle de Patate evolucione y sea una fuente generadora de más espacios de trabajo.

4.4 Cobertura De Servicios Básicos

Agua

La procedencia del agua potable que llega a las viviendas del cantón Patate está en función de una red pública, servicio que brinda la municipalidad en el área urbana y mediante un trabajo vinculado a través de las Juntas de Agua Potable en el sector rural, alcanzando una cobertura a nivel cantonal de alrededor de 2.609 beneficiarios que corresponden al 71,40%. El consumo de agua estimado de la población cantonal es alrededor de 128.916,00m³ mensuales, considerando que en el área urbana existen 801 viviendas y en el área rural 4.451, se establece entonces que de acuerdo al porcentaje de cobertura del servicio de agua por red pública la municipalidad dota al 38.34% es decir 49.426.39m³/mes. Considerando que las Juntas de Aguas son Instituciones de administración privada y han venido trabajando en la zona rural conjuntamente con el GAD municipal. (PDOT 2015 San Cristóbal de Patate)

Sin embargo, el incremento del número de habitantes representa una mayor demanda de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas dentro del territorio del Cantón Patate, entre estos el suministro de agua para consumo humano, por lo tanto, es de gran importancia del cuidado, manejo y tratamiento para habilitarla como agua apta para el consumo de la población y su correcta distribución.

Sistema de Alcantarillado

Según el CNPV Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la cobertura del servicio de alcantarillado a nivel cantonal es del 43,05%. Sin embargo, de ese porcentaje el 92,39% de cobertura de alcantarillado está atendido en el área urbana, siendo considerablemente positiva la gestión municipal. Mientras que, la

cobertura rural es del 33% lo que demuestra la asimetría acumulada de las administraciones municipales con las que se ha intervenido e invertido en estos sectores; existen también factores por los cuales no se han podido aumentar la cobertura rural, pues la topografía del territorio, la baja consolidación de los asentamientos humanos en cabeceras parroquiales y la dispersión de la vivienda en los caseríos, hacen que resulte mucho más costoso los proyectos de inversión en sistemas de alcantarillado. (PDOT 2015 San Cristóbal de Patate)

Servicio de Energía Eléctrica

La cobertura del Servicio de Energía Eléctrica esta prestada por la Empresa Eléctrica Ambato Sociedad Anónima E.E.A.S.A, cuya cobertura cantonal es de 93.87% , siendo este un indicador bastante bueno y aunque la zona rural con un 92.69% está por debajo 2.32 puntos porcentuales respecto al rural provincial, esto debido algunas viviendas se hallan bastante dispersas en caseríos como San Pablo de Morogacho, La Cima, Cruz Loma y Cocha Azul en la parroquia el Triunfo, se hallan distantes de las líneas de tendido eléctrico (PDOT 2015 San Cristóbal de Patate)

Recolección de Basura y Tratamiento de Desechos Sólidos

Según el CNPV 2010 la cobertura de la recolección de desechos es del 53% mediante el carro recolector, seguidamente mediante quemas con el 28%, además lo arrojan a terrenos baldíos en un 11% y pocos la entierran.

Actualmente los desechos sólidos son manejados por la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral Patate – Pelileo (EMMAIT), misma que fue creada en el año 2012, con el objetivo de realizar tareas de recolección, reciclaje, tratamiento y manejo adecuado de residuos sólidos urbanos. El Relleno Sanitario de la mancomunidad está ubicado en el cantón Pelileo, donde se

procesan alrededor de 30 toneladas de basura diariamente, con los desechos orgánicos están produciendo abono orgánico de tipo bocashi. (PDOT 2015 San Cristóbal de Patate)

4.5 Red vial y transporte

La red vial cantonal representa el 10.98% de la vialidad provincial y que se halla en buen estado, en su mayoría son de dos carriles existiendo en total 201Km de vías a nivel cantonal y que son intervenidas para su mantenimiento en conjunto con el GAD provincial.

La movilidad en el cantón Patate está basado en las distintas modalidades de transporte tanto público para el transporte masivo de personas, como el transporte comercial para la movilidad de personas y carga; en el caso de camionetas con modalidad de transporte mixto que tienen sus respectivos permisos de operación.

4.6 Salud

La entidad responsable del manejo integral de salud en el cantón Patate es el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, el cual ha generó el anuario de estadísticas vitales del año 2010, que permitió calcular las tasas de natalidad, mortalidad y fecundidad. Por cada 1.000 habitantes la tasa de natalidad triplica el valor de la tasa de mortalidad, es decir la población está creciendo constantemente.

Entre los establecimientos de salud está un Centro de Salud Tipo B en el centro de Patate, 2 Centros de Salud Tipo A en Sucre y El Triunfo respectivamente, y 3 Dispensarios de Salud en Los Andes, San Rafael Bajo y Poatug. (PDOT 2015 San Cristóbal de Patate)

4.7 Seguridad Ciudadana

Al constituirse la seguridad ciudadana como una política pública, Patate cuenta con un "Plan de Seguridad Ciudadana" acorde a las competencias y funciones de los GAD según el COOTAD, por lo tanto, se viene fortaleciendo los consejos de seguridad ciudadana municipal, coordinando con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, a fin de formular y ejecutar políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.

Además, se cuenta con una Comisaría Nacional, misma que realiza operativos, juzgamientos, brinda seguridad ciudadana, entrega de permisos de funcionamiento, comisiones judiciales, entre otras. Así como también, la Policía Nacional quien es responsable de velar por la seguridad ciudadana del cantón

4.8 Vivienda

La vivienda predominante en el cantón son las casas bajas tipo villa, entendiéndose esta como un tipología constructiva que viene desde ancestros y desarrollada acorde al espacio físico circundante, siendo además una topología propia de nuestra zona interandina, las casas con teja de barro fueron hasta décadas atrás la tipología predominante que poco a poco han sido reemplazadas con viviendas de hormigón armado, sin embargo la vivienda actual residencial ubicada en zonas bajas del valle mantienen el uso de cubiertas inclinadas con teja tipo cuenca.

En conclusión el acceso a servicios básicos hace posible que la población y visitantes puedan tener una vida digna, con condiciones favorables de bienestar social; el hecho de poseer una infraestructura con buena cobertura de agua potable, alcantarillado, servicio de recolección de basura, planteles educativos,

casas de salud, energía eléctrica, seguridad y más servicios, aporta en gran medida al desarrollo local y turístico, satisfaciendo mediante esto, las necesidades (dependiendo el caso), de los turistas al encontrar un espacio con todos los servicios necesarios para su estadía y confort.

4.9 Telecomunicaciones

El acceso a las telecomunicaciones en el cantón Patate al igual que en el resto de la provincia considera un rango de cobertura poblacional relativamente bajo, en Patate tan solo el 38.91% de hogares poseen servicio de telefonía fija, brindado en la actualidad por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT; por otra parte el servicio de telefonía celular cubre el 63% de la población Urbano-rural.

El uso de internet en la actualidad ha permitido que la población mejore su conectividad y sirva este servicio como un medio más de información, teniendo acceso, en el área de Patate el 73% de la población según PDOT 2015.

4.10 Sistema Político

Un sistema político es la formación organizativa de un conjunto de entidades o instituciones, que establecen normas y leyes que las relaciones sociales y la convivencia entre seres humanos, bajo su ideología, religión, creencias, necesidades, entre otro; a fin de conseguir un objetivo.

Según PDOT 2015, este segmento comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales), cuanto de las instancias desconcentradas de gobierno, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

Estructura Política:

Según PDOT 2015, para la Gestión del Territorio en el Cantón Patate, bajo el apoyo de AME, se elaboró la actual estructura organizacional:

Tabla 3 Estructura Orgánica GAD Patate

1° NIVEL LEGISLATIVO	2° NIVEL EJECUTIVO	3° NIVEL ASESOR	4° NIVEL DE APOYO	5° NIVEL OPERATIVO
<p>Constituye la alta autoridad, órgano legislativo y deliberante.</p> <p>Está conformado por el Alcalde y los Concejales, elegidos por voto popular.</p>	<p>Grado jerárquico más alto de Autoridad Administrativa Municipal.</p> <p>Está integrado por el Alcalde, quien representa legalmente a la Institución.</p>	<p>Instancia consultiva del Consejo Municipal para la toma de decisiones del nivel ejecutivo y para la aplicación de programas asignados del resto de niveles.</p> <p>Integrado: Control Municipal Policía y Vigilancia, Unidad de Planificación, Gestión de Riesgos, Secretaría General, Auditoría Interna y Comunicación Social.</p>	<p>Responsable de la elaboración y ejecución de planes, programas, proyectos encaminados al cumplimiento y consecución de los objetivos institucionales, así como también de la eficiente administración y dotación de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos a los demás.</p> <p>Integrado: Gestión Administrativa y Financiera</p>	<p>Responsable de la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de los objetivos municipales.</p> <p>Integrado: Gestión de Obras Públicas y Desarrollo Social.</p>

Fuente: PDOT 2015, GAD Patate.

Juntas Parroquiales

El Cantón Patate se encuentra conformado por parroquia la Matriz , además de 3 Parroquias rurales precedidas por su presidente:

Tabla 4 Juntas Parroquiales

PARROQUIA	DIGNIDAD	NOMBRE
Los Andes	presidente	Edgar Rodríguez
El Sucre	presidente	Víctor Pullupaxi
El Triunfo	presidente	Heriberto Torres

Fuente: PDOT 2015, GAD Patate.

Con Resolución No.0001-CNC-2016, de 11 de marzo de 2016, publicada en el R.O. No. 718, de 23 de marzo de 2016, se regula las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial. Además cada caserío perteneciente a las Parroquias, está representado por su máxima autoridad o presidente del Barrio, así tenemos:

Con Resolución No.0001-CNC-2016, de 11 de marzo de 2016, publicada en el R.O. No. 718, de 23 de marzo de 2016, se regula las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

Tabla 5 Barrios y caseríos

BARRIOS Y CASERIOS						
LA MATRIZ			LOS ANDES	SUCRE	EL TRIUNFO	
URBANO	RURAL		Rio Blanco	La Florida	Cocha Azul	
			Tontapí	San Carlos	La Esperanza	
			Galpón	Centro	Triunfo Centro	
			El Rosario	El Calvario	Nueva	
			Los Andes	Comercial	Alborada	
			Centro	La Floresta	Cruz Loma	
				Poatug	Morogacho	
				San Isidro	Montañitas	
					El Rosal	
		Los Nardos	San Francisco	Tunga		
		El Rosal	Chongotahua	Pusucus		
		Miraflores	Patate Viejo	Chalpi		
		La Delicia				
		La Delicia Alta	San Jorge	Tunga		
		Bellavista	Chacauco	Mundug		
Quinlata	San Javier	Yamate				
	La Merced	Silvicha				
	San Antonio	Tahuicha				
	La Esperanza	La Pradera				
	La Tranquilla	Lligo				
	El Progreso	Pitula				
	San Rafael Alto	La Joya				
	San Rafael Bajo	Leitillo				
	Puñapi	Leito				
	Loma Grande	La Libertad				
	El Mirador	Chilipata				

Fuente: PDOT 2015, GAD Patate.

4.11 Instituciones Públicas y Privadas

Las instituciones públicas y/o privadas son parte la superestructura turística de una localidad y su importancia radica en optimizar, modificar, trabajar y controlar, el funcionamiento óptimo de cada sector, aprovechando recursos y fortaleciendo el sector turismo a partir de su enfoque y grado de importancia en cada localidad.

Se cuenta con las siguientes instituciones públicas:

Tabla 6 Actores Públicos

La Matriz	Centro de salud tipo B Fiscalía Comisaria Nacional Jefatura Política Destacamento de Policía Nacional Registro Civil Junta de Agua de Riego
Sucre	Junta Parroquia Tenencia Política UPC Centro de Salud Tipo A Infocentro
Los Andes	Junta Parroquia Tenencia Política Biblioteca SINAB Seguro Social Campesino
El Triunfo	Junta Parroquia Tenencia Política UPC Centro de Salud tipo C

Fuente: PDOT 2015, GAD Patate.

Actores Institucionales

Según PDOT 2015, las siguientes instituciones brindan asistencia técnica, financiera y de servicio, algunas apoyan la ejecución de proyectos de infraestructura, saneamiento, producción y capacitación del recurso humano. La mayoría de entidades con sede regional en la Provincia de Tungurahua.

Tabla 7 Actores Institucionales

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ÁREA DE GAD CON QUE TRABAJA
ENTIDADES PÚBLICAS		
MIES	Proyecto con CIBV, centros de Discapacidades	Gestión de Desarrollo Social Municipal
Banco del Estado	Préstamo para el mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado combinado - Patate, información contable y financiera para calificación de crédito y su respectivo control. Proyecto de actualización catastral. (fase calificación)	Obras Publicas, Administrativo – Financiero
MAGAP	Convenio estratégico agropecuario.	Gestión de Desarrollo Social Municipal
HGPT	Convenio estrategia agropecuaria, implementación de proyectos, provisión de información contable y financiera de convenios	GDS, OOPP, Administrativo Financiero
GAD Municipal de Pelileo	Recolección y procesamiento de desechos sólidos	Mancomunidad
Ministerio de Obras Públicas	Maquinarias	Obras Públicas
AME	Asesoría y capacitación	Administrativo Financiero
ENTIDADES EDUCATIVAS		
ESPE	Convenio para actualización catastral	Gestión de Desarrollo Social – unidad de Avalúos y Catastr
ONGS		
SWISSAID	Convenio estrategia agropecuaria	Gestión de Desarrollo Social

ENTIDADES DESCONCENTRADAS		
EMMAIT-EP	Empresa Mancomunada de recolección y procesamiento de desechos sólidos Patate – Pelileo.	
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PATATE	Atención pre hospitalaria, Búsqueda rescate y evacuación, Control de incendios forestales, Rescate vehicular, Control de manejo de incendios, Rescate acuático	
CENTRO DE SALUD PATATE	Atención primaria a enfermos, heridos y demás situaciones que afecten la salud de la población	
FISCALÍA	Dirigir con objetividad y ética la investigación del delito y, a nombre de la sociedad acusar a los responsables, protegiendo a las víctimas y garantizando los derechos humanos	
COMISARÍA NACIONAL	Realizar operativos, juzgamientos, brindar seguridad ciudadana, entrega de permisos de funcionamiento, comisiones judiciales	
JEFATURA POLÍTICA	Representar al Ejecutivo Difundir, coordinar la implementación de políticas, planes y proyectos del Gobierno Nacional dentro del catón	
POLICÍA NACIONAL	Velar por la seguridad Ciudadana.	
REGISTRO CIVIL	Inscripciones de nacimiento, defunciones, matrimonios, cedulação	
JUNTAS DE AGUA de RIEGO	Las juntas de agua potable administran el agua potable.	

Fuente: PDOT 2015, GAD Patate.

Instituciones Privadas

Según PDOT 2015, un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas, aportando al desarrollo de la actividad económica (producción y consumo).

Tabla 8 Servicios Financieros

SERVICIOS FINANCIEROS		
EL TRIUNFO	Banco comunal (Arquidiócesis de Ambato)	Créditos encaminados a emprendimiento
	Banco comunal del Pichincha	Créditos encaminados a emprendimiento
	Pre-cooperativa los Llanganates	Créditos y ahorros
LOS ANDES	Banco comunal (Arquidiócesis de Ambato)	Créditos encaminados a emprendimiento
LA MATRIZ	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Oscus Ltda.	Ahorro y Crédito
	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Francisco Ltda	Ahorro y Crédito
	Banco Pichincha	Ahorro y Crédito
SUCRE	Banco comunal (Arquidiócesis de Ambato)	Créditos encaminados a emprendimiento

Fuente: PDOT 2015, GAD Patate.

Este tipo de instituciones aportan también al sector turístico ya que contribuyen, en algunos de los casos, con financiamiento para el desarrollo de proyectos rentables (emprendimientos, negocios o iniciativas), que generen empleo en la industria turística.

4.12 Sistema Cultural (Patrimonio)

Según el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Patrimonio Cultural material es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico.

Se clasifica en material e inmaterial, el primero se sub clasifica en bienes arqueológicos: sitios, piezas y colecciones arqueológicas; Bienes Muebles como Pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles y Bienes Inmuebles como Arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos entre otros.

Mientras que el Patrimonio cultural inmaterial comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestras futuras generaciones.

Sus ámbitos son: las tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y las técnicas artesanales tradicionales.

Es importante que los habitantes de una zona conozcan y sepan sobre la riqueza e importancia de su patrimonio con el fin de saber aprovecharlo y que este les brinde un beneficio.

Que un poblado sepa distinguir si su patrimonio turístico es natural o cultural demostrara que está preparado, sabrá aprovechar de este recurso sin explotarlo o dañarlo.

El cantón Patate ha trabajado en salvaguardar parte del patrimonio que testifica la experiencia humana, sus costumbres, tradiciones y su evolución a lo largo de la historia, es así que en la actualidad se cuenta con 246 restos arqueológicos, inventariados y puestos a conocimiento público en el SIPCE, Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano y en el PODT 2015.

A continuación se exteriorizan los más representativos:

Tabla 9 Patrimonio Cultura tangible e intangible y conocimiento ancestral

SIPCE	DENOMINACION	PARROQUIA
IM-18-05-50-000-1300884	ELABORACIÓN DE GUITARRAS	Patate (Cabecera Cantonal)
IM-18-05-50-000-13008808	FIESTA DEL SEÑOR DEL TERREMOTO	Patate (Cabecera Cantonal)
IM-18-05-50-000-13008810	HISTORIA DEL TERREMOTO DEL 5 DE AGOSTO DE 1949	Patate (Cabecera Cantonal)
IM-18-05-53-000-13008730	TRADICIÓN ORAL LENGUA KICHWA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008770	MEDICINA TRADICIONAL: LIMPIA CON CUY	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008773	LEYENDA DEL NIÑO OSO	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-1300876	BANDA DE MARTILLO	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-50-000-13008801	EL ANIMERO	Patate (Cabecera Cantonal)
IM-18-05-50-000-13008800	ELABORACIÓN DE AREPA	Patate (Cabecera Cantonal)
IM-18-05-50-000-13008833	CHICHA DE UVA	Patate (Cabecera Cantonal)
IM-18-05-52-000-13008792	MEDICINA TRADICIONAL: LIMPIA CON GALLINA.	Los Andes(Cab. En Poatug)
IM-18-05-51-000-13008664	ELABORACION DE FIGURAS EN MADERA	El Triunfo
IM-18-05-51-000-13008655	ELABORACIÓN DE BEBIDA DE MOROCHO	El Triunfo
IM-18-05-51-000-13008676	MEDICINA TRADICIONAL: LAS LIMPIAS	El Triunfo
IM-18-05-51-000-13008669	MEDICINA TRADICIONAL: USO DE LA ORTIGA	El Triunfo
IM-18-05-53-000-	HISTORIA DEL GRUPO MUSICAL LOS	Sucre (Cab. En

13008607	ANDINO	sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008621	LEYENDA DE LA "LOCA VIUDA"	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008608	PIROTECNIA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008647	ELABORACION DE FIGURAS EN MADERA TALLADA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-52-000-1300879	INTERPRETACIÓN MUSICAL DE LOS HERMANOS MENA	Los Andes (Cab. En Poatug)
IM-18-05-52-000-13008791	ELABORACIÓN DE SHIGRAS	Los Andes(Cab. En Poatug)
IM-18-05-52-000-13008791	ELABORACIÓN DE SHIGRAS	Los Andes(Cab. En Poatug)
IM-18-05-52-000-1300879	HISTORIA SOBRE LOS HUASIPUNGUEROS	Los Andes(Cab. En Poatug)
IM-18-05-53-000-13008610	ELABORACION DE SHIGRA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008612	ELABORACION E INTERPRETACION DE VIOLINES Y FLAUTAS	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-13008614	FIESTA DE LA OCTAVA DE CORPUS	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-1300863	LA ENTREGA DEL MEDIANO	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-1300860	ELABORACION E INTERPRETACION DE BOMBOS	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-1300861	ELABORACION DE BATEAS Y CUCHARAS DE MADERA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-1300862	HISTORIA SOBRE EL ORIGEN DE LA PARROQUIA TRIUNFO	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-08001199	LEYENDA DEL PRODIGIO EN CERRO HERMOSO- SUCRE, TUNGURAHUA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)
IM-18-05-53-000-08001200	SHIGRAS- SUCRE, TUNGURAHUA	Sucre (Cab. En sucre Patate Urcu)

Fuente: PDOT 2015 del Cantón Patate

Según el PDOT 2015, basado en el sistema SIPCE, el cantón Patate posee 31 manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, siendo estas las más representativas.



Fotografía: Relatos del Terremoto
Fuente: GAD Patate, 2016



Fotografía: Patate y sus historia
Fuente: GAD Patate, 2016



Fotografía: Fiestas Señor del Terremoto
Fuente: GAD Patate, 2016



Fotografía: Mochos
Fuente: Sucre Turismo



Fotografía: Tallado en Madera
Fuente: Documental Ecuador Ama La Vida (P6/T1)



Fotografía: Elaboración de Chicha de uva
Fuente: Documental Ecuador Ama La Vida (P6/T1)

Patrimonio Cultural Material

Tabla 10 Patrimonio Material

SIPCE	DENOMINACION	PARROQUIA
BM-18-05-50-002-08-00000	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00009	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00021	CUSTODIA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00004	VIRGEN DEL QUINCHE	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00012	SAN FRANCISCO DE ASÍS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00008	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00013	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00015	RETABLO CAPILLA DEL SANTÍSIMO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00014	TRICAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00025	ARCÁNGEL	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00026	MOLDES DE HOSTIAS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00030	SAN ANTONIO DE PADUA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00031	AUREOLA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00034	ARCÁNGEL	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00037	ECCE HOMO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00038	SANTA ROSA DE LIMA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00043	PUERTAS DEL TABERNÁCULO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00050	MOLDES DE HOSTIAS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00051	MARIOLA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-00005	SEÑOR DEL HUERTO	Patate (Cabecera Cantonal)

BM-18-05-50-002-08-000059	VIRGEN DE LOS DOLORES	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000067	NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA SANTA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000011	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000016	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000048	SAGRARIO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000053	CRISTO RESUCITADO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000028	NIÑO DE PRAGA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000045	MAGDALENA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000055	SAN JOSÉ Y EL NIÑO JESÚS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000033	SANTA MARIANA DE JESÚS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000068	SANTO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000047	NIÑO JESÚS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000041	CRISTO CRUCIFICADO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000058	SAN JUAN	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000060	SAN LUIS GONZAGA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000046	SAN LORENZO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000054	SAN ISIDRO LABRADOR	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000035	SAN VICENTE FERRER	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000036	VIRGEN DEL TRÁNSITO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000029	ARCÁNGEL	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000057	ARCÁNGEL	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000049	CRUZ PROCESIONAL	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000056	SAGRARIO	Patate (Cabecera Cantonal)

BM-18-05-50-002-08-000022	SAN CRISTÓBAL	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000006	SEÑOR DEL TERREMOTO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000002	CORONA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000017	CETRO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000024	RETABLO MAYOR	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000023	RETABLO DE LA DOLOROSA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000040	MARIOLA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000027	INMACULADA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000032	AUREOLA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000003	CRISTO CRUCIFICADO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000019	ANDA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000061	NIMBO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000039	SANTO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000066	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000063	VIRGEN DEL CARMEN	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000020	SAN JOSÉ	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000064	CRISTO MUERTO	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000004	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000065	MOLDES PARA HOSTIAS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000005	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000018	CAMPANA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000010	VIRGEN MARÍA AUXILIADORA	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000042	VISIÓN DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA	Patate (Cabecera Cantonal)

BM-18-05-50-002-08-000062	CRISMEROS	Patate (Cabecera Cantonal)
BM-18-05-50-002-08-000007	VESTIDO DE SAN JUAN EVANGELISTA	Patate (Cabecera Cantonal)

Fuente: PDOT 2015 del Cantón Patate



Fotografía: Banda de Martillo
Fuente: Sistemas SIPCE



Fotografía: Puente antiguo
Fuente: Sistemas SIPCE



Fotografía: Molde para ostias
Fuente: Sistemas SIPCE



Fotografía: Virgen de los dolores
Fuente: Sistemas SIPCE

El turismo y el patrimonio poseen una amplia relación, ya que la práctica del turismo bajo el fin de realizar un acercamiento a los individuos o ciudades que transmiten conocimientos, cultura y tradición, es una forma de valorar la memoria pasada, testimonios y restos.

Su vinculación forma una herramienta fundamental que trabaja con el objetivo de testificar la experiencia humana que conecta a la gente con su historia y representa el valor simbólico de la identidad de un pueblo.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2015 de San Cristóbal de Patate, partiendo de un análisis demográfico, educativo, poblacional y cultural los proyectos de turismo establecidos buscan dar solución a problemas identificados, como:

- El evidente crecimiento poblacional en los últimos años ha ocasionado que la expansión y alcance a los servicios básicos sea un tema complejo pero prioritario, donde se busca mejorar conjuntamente con el sistema de vivienda, sin embargo, el avance de la población vulnerable y la disminución de la mano de obra hace que esta situación sea difícil sobre todo en el área rural.
- La falta de áreas verdes, zonas de recreación y esparcimiento para la ciudadanía son un limitante para el entretenimiento familiar de la población patateña, por lo tanto, se considera también un tema prioritario y esencial para la dotación de infraestructura recreativa que dinamice el flujo de turismo local, considerando como área de influencia directa a los habitantes del centro de la ciudad y las comunidades de la parroquia matriz.
- En lo que respecta a turismo, cultura y patrimonio, Patate sigue en la búsqueda por posicionarse como destino turístico a nivel de Tungurahua, posee alrededor de 51 atractivos, 14 de ellos son manifestaciones culturales y 37 sitios naturales distribuidos entre las parroquias Matriz, Sucre, Los Andes

y El Triunfo, mismos que en su mayoría requieren de facilidades turísticas para su fácil acceso y mejor promoción y difusión.

- Entre los atractivos más sobresalientes están las fiestas del Señor del Terremoto, Museo Arqueológico y Religioso, gastronomía típica arepas y chicha de uva, la Feria Dominical, cascadas Mundug, Mesa Tablón y Payacucho, senderos ecológicos de la Ecoruta Kuri Pishku, lagunas de San Borja y el Parque Nacional Llanganates con su importante biodiversidad. Mismos que tienen pocos o según su ubicación escasos servicios complementarios de hospedaje, alimentación, transporte, operación, recreación y entretenimiento que permita al turista planificar sus viajes y disfrutar de una experiencia inolvidable en el "Valle de la eterna Primavera".
- Conjuntamente con los atractivos turísticos, el patrimonio cultural ha venido deteriorándose tanto en la zona urbana como rural, debido a la pérdida de identidad, valores, tradiciones, creencias, costumbres y escasa integración intercultural dentro del grupo social, para lo cual, aún no se ha creado algún tipo de política que rescate, preserve y sobre todo registre mediante un inventario patrimonial de bienes tangibles e intangibles.
- Por otro lado la planta turística local no abastece a los requerimientos de la demanda actual y potencial, especialmente los fines de semana y feriados donde hay conglomeración de transeúntes, mismos que por las condiciones climáticas buscan más alternativas de recreación, y a pesar de que la inversión privada recién está surgiendo con emprendimientos no se logra satisfacer esa necesidad, sin embargo, los servidores turísticos vienen cumpliendo un rol fundamental para dinamizar la economía local y trabajando con las instituciones públicas para estos fines.

Con base a estas necesidades, cabe recalcar que Patate es una zona de interés turístico que no se ha logrado consolidar como destino, a pesar de la cercanía a sitios de interés turístico, especialmente por la falta de facilidades y elementos de soporte para la visita turística, que garantice estadía, movilización, seguridad y disfrute de los sitios de atractivo, en rutas, circuitos y productos turísticos; la población local aún no se ha constituido como proveedores de bienes y servicios.

En la provincia de Tungurahua se trabaja bajo la Estrategia de Turismo, misma que es una política prioritaria para el desarrollo económico cantonal y provincial que fue diseñada en el año 2008 por los propios actores públicos, privados, comunitarios y la academia de los nueve cantones de esta provincia, con la finalidad de todos trabajar con objetivos y líneas estratégicas comunes, aunando esfuerzos y recursos para convertir a Tungurahua en una potencia turística del Ecuador.

Es así que desde el año 2009 se ha venido trabajando bajo los cuatro lineamientos de: Desarrollo de productos turísticos, Gestión de la Información Turística Clave, Capacitación y Formación de Habilidades, Gobernanza y las Instituciones Relacionadas con el Turismo; mismas que han sido analizadas en dos aspectos: avances y limitaciones; planteando objetivos, resultados y actividades por cada línea estratégica para el periodo 2014-2019, que actualmente se viene trabajando:

Línea Estratégica 1: Desarrollo de productos turísticos

Mediante trabajos coordinados se ha implementado un plan de adecuación en el sendero a la Cascada Mundug – fase I, se cuenta con el estudio técnico de la Ecoruta Kuri Pishku y se adecuó el primer sendero, existen estudios para mejorar las facilidades turísticas a la Cascada Las Golondrinas y un proyecto de Canopy.

Además, se implementó el proyecto del Centro Cultural Urku Kuri y se viene fortaleciendo la Ruta Agroturística Artesanal de Patate, mediante talleres de capacitación y observaciones técnicas.

A pesar de los limitantes de no contar con recurso financiero, desinterés de los actores privados y asociativos para un trabajo integral con el GAD Municipio de Patate y gran desconocimiento de la agricultura limpia en la producción de flores y frutas.

Línea Estratégica 2: Marketing y promoción Turística

En esta línea se ha implementado un Centro de Información Turística, así como también se ha propuesto implementar una isla turística en el mejor sitio del cantón, se destaca la participación en ferias cantonales, provinciales e internacionales como la FITE conjuntamente con los nueve cantones de la provincia de Tungurahua. Patate cuenta con material promocional cantonal disponible, tales como plegables, mapas, guías, videos entre otros, que contribuyeron a posicionar la marca: Patate, te acoge, conquista y te encanta. Sin embargo, se viene implementando un plan de promoción de los productos turísticos del cantón acorde a las necesidades y requerimientos de los actores locales, incorporando vallas publicitarias en las vías principales, se ha difundido en la televisión y prensa nacional publlirreportajes y se trabaja promocionando en internet, en las redes sociales; además existe un plan de señalización turística que será implementado acorde al presupuesto de las entidades tanto públicas como privadas.

Sin embargo, existe poca publicidad del cantón a nivel nacional, la señalización y señalética no es adecuada ni llamativa y el centro de información turística está en un lugar poco frecuentado y no es visible.

Línea Estratégica 3: Formación y Capacitación Turística

Dentro de esta línea se ha venido trabajando en la capacitación de actores locales, especialmente aquellos que están inmersos dentro de las rutas cantonales en temáticas de atención al cliente, emprendimientos, primeros auxilios, seguridad alimentaria, gastronomía, risoterapia, seguridad en deportes extremos, inglés para el turismo y buenas prácticas en turismo.

Cabe mencionar al grupo de personas locales que se han venido capacitando en aviturismo, gracias al apoyo y coordinación de Aves y Conservación; que lamentablemente por el cambio de políticas y personal técnico de los establecimientos gubernamentales no se ha dado seguimiento para que se certifiquen como guías nativos.

Adicionalmente se coordinó con el equipo técnico del Comité de Turismo la campaña: "*Conoce tu provincia Vive Tungurahua*" con énfasis en dar a conocer los atractivos turísticos a los niños iniciando en una de las Unidades Educativas de este cantón.

Sin embargo, no se agilizado el trámite para la obtención de licencias de guías locales, los actores han mostrado bajo interés en participar en capacitaciones y los

representantes del sector transporte no se han vinculado a estos procesos de formación turística.

Línea Estratégica 4: Planificación y Coordinación Turística



En lo que respecta a gestión política y administración se ha venido trabajando conjuntamente con el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, se cuenta en proceso de conformación de un Comité Cantonal de Turismo aprobado por el Concejo Municipal, a fin de articular nuevos actores a la actividad turística que contribuyan a fortalecer las potencialidades y a mejorar las debilidades a través de proyectos que dinamicen el sector turístico, ya que sus recursos y su agradable clima no han sido potenciados adecuadamente, lo que ha sido un limitante para que en este cantón sea conocido eminentemente con sector agrícola.

Los principales limitantes son la escasa planificación entre instituciones en la participación de la actividad turísticas, presupuesto muy limitado para el turismo y el técnico de turismo cumple varias funciones incluidas del área de cultura y deportes. Poca gestión para el financiamiento de proyectos y no existe ordenanzas para la regulación turística en el cantón.




5.1 Proyectos




Los proyectos para el desarrollo turístico del cantón Patate son los siguientes:




Tabla 11 Proyectos ejecutados

Proyecto	Acciones
<p>1) Diseño e implementación de facilidades turísticas en el sendero de la cascada Mundug, cantón Patate, provincia de Tungurahua</p> 	<p>Fase I</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotación de facilidades turísticas básicas, tales como pasamanos, miradores, sitios de descanso. - Mejoramiento de la calzada del sendero con granito y piedra bola. - Implementación de gradas y pasamanos.
<p>2) Mantenimiento de señalización turística en el proyecto "Ecoruta de aviturismo Kuri Pishku", senderos Mundug, Mesa Tablón, Platupamba, Platuquiral y Tres cruces.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de señalización en las vías principales del cantón y señalética en los sitios de observación de aves. - Mantenimiento de señalética cada dos años
<p>3) Estudio ambiental en los bosques alto andino para la priorización de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de información y socialización del área protegida.

<p>sitios de conservación mediante la creación de un área protegida municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión para declaratoria del área.
<p>1) Proyecto de desarrollo del centro cultural, artesanal y ancestral de la parroquia Sucre, cantón Patate, provincia de Tungurahua.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Centro Cultural Urku Kuri en la parroquia Sucre. - Plan de negocio para los emprendimientos de textiles, gastronomía, artesanías y turismo. - Capacitación y asesoramiento para los emprendimientos turísticos.
<p>2) Implementación de la Ruta Agroturística Artesanal del cantonal Patate como parte de la Estrategia de Turismo de Tungurahua.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de información de servicios, emprendimientos y atractivos turísticos relevantes para la ruta. - Implementación de señalética y señalización turística. - Evaluación y asesoramiento de los actores de la Ruta Agroturística Artesanal
<p>3) Plan de mercado de la ruta turística cantonal Patate como parte de la Estrategia de Turismo de Tungurahua.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de material promocional, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Afiches • Guías de la ruta Agroturística • Mapas • Plegables

<p>4) Implementación del Centro de Información Turística en la ciudad de Patate.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Reubicación de la oficina de turismo - Readecuación del Centro de información Turística en la planta baja del municipio antiguo
<p>5) Plan de señalización turística en el cantón Patate</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de señalización urbana y rural referencia para los sitios turísticos. - Implementación de señalética turística en los sitios de atracción de la Ecoruta Kuri Pishku.
<p>6) Plan de capacitación turística en gastronomía, marketing, turismo rural, turismo de aventura, emprendimiento y motivación en el cantón Patate</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del programa de capacitación - Coordinación con el H. Gobierno Provincial de Tungurahua. - Capacitación turística en la ciudad de Patate.

<p>7) Formación y capacitación turística: Buenas prácticas en turismo e inglés para el turismo.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del programa de capacitación - Coordinación con el H. Gobierno Provincial de Tungurahua. - Capacitación turística en la ciudad de Patate - Evento de graduación y reconocimiento de los actores
<p>8) Capacitación en Emprendimiento Turístico a los actores de la parroquia Sucre.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del programa de capacitación - Capacitación en el tema de emprendimientos turísticos en la parroquia Sucre. - Evento de graduación y reconocimiento de los actores
<p>9) Seminario Biodiversidad , Turismo y Ambiente 2016</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de 200 personas de grupos asociados, Feria Dominical, prestadores de servicios turísticos, público en general de Patate, Ambato, Pelileo, Baños, Quero, Riobamba, etc.

<p>10) Fortalecimiento organizativo a la mesa de turismo, con énfasis a la integración del sector privado.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de reuniones - Actualización de la ordenanza de la mesa de turismo - Integración de actores privados, nombramiento de directiva del sector privado y un representante para la Mesa de Turismo.
<p>11) Estudio de factibilidad económico - financiero para la operación y complejo Lourdes Olivo.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de una consultoría para el estudio de factibilidad de la reconstrucción y funcionamiento del complejo turístico. - Gestión para financiamiento del proyecto con el Banco I
<p>12) Proyecto de construcción del "PARQUE ACUÁTICO AQUA VENTURA" en el cantón Patate.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Parque Acuático Patate. - Posicionar el Parque Acuático como destino turístico recreativo a nivel cantonal, provincial y nacional. - Fortalecer la económica local.

13) Promoción turística del cantón Patate



- Participación en ferias a nivel local, cantonal, provincial y regional.
- Realización de un video turístico
- Primer rally Nacional de Moto Turismo con participantes nacionales e internacionales
- Lanzamiento del proyecto Patate Extremo y la realización del primer evento Downhill y La Ruta de Las Mandarinas
- Reportaje turístico a través del canal Oromar TV
- Reportaje turístico para los Programas Ecuador Multicolor y Amigo Emprendedor
- Reportajes para el Diario El Telégrafo – País Adentro
- Levantamiento de información turística y fotográfica

14) Press Trip Tungurahua 2016



- Recorrido con aproximadamente 15 medios de comunicación entre prensa escrita y televisiva por los 9 cantones de la provincia de Tungurahua, recibiendo en Patate el 15 de octubre de 2016.

15) Agenda cultural del cantón Patate



- Lanzamiento de la Agenda Cultural en el Centro Cultural Urku Kuri»
- Participación en el Desfile por motivo de las Fiestas del Señor del Terremoto.
- Participación en el Desfile de las Flores y Frutas.
- Cursos vacacionales en distintas temáticas
- Día del turismo, del pasillo ecuatoriano y Navidad

16) Escuela de Danza Tradicional del cantón Patate



- Reactivación del grupo de danza
- Reclutamiento de nuevos miembros para el grupo de danza, niños y jóvenes.
- Entrenamiento y preparación de coreografías
- Participación en escenarios y eventos culturales a nivel local, cantonal, provincial y nacional 2016.

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

Tabla 12 Proyectos a ejecutarse

Proyecto	Acciones
1) Implementación y adecuación de los senderos Sucre - Cascada Mesa Tablón y Poatug – Cascada Mundug.	Fase I - Dotación de facilidades turísticas básicas, tales como pasamanos, miradores, sitios de descanso.
2) Declaración de área protegida municipal ambiental en los bosques alto andino para la priorización de sitios de conservación.	- Gestión para declaratoria del área. - Plan de manejo de área protegida municipal
3) Fortalecimiento a la Ruta Agroturística Artesanal del cantonal Patate como parte de la Estrategia de Turismo de Tungurahua.	- Monitoreo y asesoramiento de los actores de la Ruta Agroturística Artesanal
4) Creación de la ordenanza que norma, promueve, controla y regula la actividad turística en el cantón San Cristóbal de Patate	- Elaboración - Revisión y elevación a consejo - Resolución - Aprobación y aplicación
5) Plan de promoción turística de los atractivos y servicios turísticos del cantón Patate	- Elaboración de material promocional y mejoramiento de la Página web - sección Turismo del GAD Patate. - Participación en expoferias a nivel nacional. - Gestión de medios de comunicación para promocionar atractivos y servicios turísticos.
6) Formación y capacitación turística dentro del Programa de Especialización dirigido a los actores de la Ruta Agroturística Artesanal, integrantes de la Feria Dominical, Mercado Municipal, , conjuntamente con el H. Gobierno Provincial de Tungurahua, Mintur, Academia, ITSLAMA	- Socialización del programa de capacitación - Coordinación con las instituciones de apoyo - Capacitación turística en la ciudad de Patate - Evento de graduación y reconocimiento de los actores

7) Construcción del "PARQUE ACUÁTICO AQUA VENTURA" en el cantón Patate.	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Parque Acuático Patate, implementación de un plan de marketing.
8) Agenda Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades diversas enfocadas en Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Niño, Día del Turismo, Finados, Navidad . - Obra de Teatro - Proyección de video. - Exposición de Fotografía - Leyendas de Patate - Rescate de tradiciones
9) Fortalecimiento de la Escuela de Danza Tradicional del cantón Patate	<ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento y preparación de coreografías - Participación en escenarios y eventos culturales a nivel local, cantonal, provincial y nacional.
10) Implementación de rutas turísticas Parroquiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio e implementación de una ciclo tura parroquia los Andes y La Matriz. - Estudio e implementación para de un sendero turístico en la Parroquia el Triunfo - Implementación de los senderos turísticos de Sucre y Poatug. -
11) Deportes	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio e implementación de una pista para bicigrós y muro de escalar - Motogrós - Pelota Nacional - Trail - Municipio: - Tardes deportivas

12) Señalización	- Señalética y señalización en determinados sitios de interés turístico
13) Proyecto Geoparque Volcán Tungurahua	- Estructuración del Modelo de Gestión para la conformación de la empresa pública.
14) Emprendedores del Cantón	- Participación en expo ferias a nivel Nacional - Caravana turística Patate 2018
15) Press Trip	- Con la colaboración de AME gestionar la visita de medios de comunicación a nivel nacional de la región costa, sierra para que visiten el cantón en un lapso de 3 días.
16) Paquete Multimedia	- Página web - Facebook - Aplicación app
17) Cursos Vacacionales	- Ejecución de cursos vacacionales con distintas disciplinas de interés y entretenimiento.
18) Danza	- Fortalecimiento y coordinación de la Escuela de Danza Tradicional de Patate para sus presentaciones a nivel nacional - Encuentro de danzas tradicionales.
19) Convenios	- Ejecución de convenios de turismo con: - Quito – Gayaquil –Cuenca- Pallatanga y Alausi

Elaborado por: Unidad de Turismo 2018

6. INVENTARIO Y JERARQUIZACIÓN DE SITIOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Según la plataforma CNC, Curso competencias descentralizadas 2017; se denomina como atractivo turístico a los lugares, bienes, costumbres, y acontecimientos que, por sus características propias (naturales y/o culturales), atraen el interés de un visitante motivado por su desplazamiento al mismo; pueden ser tangibles o intangibles. Son un elemento primordial de la oferta turística.

Patate es un cantón que invita a conocer la diversidad de sus paisajes, a disfrutar del encanto de la naturaleza, a probar sus sabores, conocer su cultura, a vivir y ser parte de su historia; es el cantón de las aves, de cálido ambiente, de gente amable. Patate trabaja por ser un destino turístico de calidad.

6.1 Atractivos Turísticos

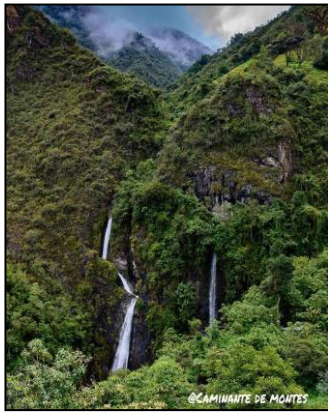
Una vez que se ha realizado una identificación de los atractivos turísticos del Cantón Patate se muestran aquellos que por sus características son considerados potenciales:

Cascada Mundug.-

Está dentro de la categoría **SITIOS NATURALES**, tipo **CAIDAD DE AGUA**, sub tipo **CASCADAS**, forma parte del río Blanco es de agua cristalina sin contaminación que descienden del páramo, en su entorno posee una gran biodiversidad de flora silvestre característica del bosque nublado y variedad de fauna entre colibríes, tangaras, pavas, águilas, gavilanes, entre otros; mismos que han sido considerados para ser parte de la Ecoruta Kuri Pishku. Por su calidad, apoyo y significado es de **jerarquía I**.



Fuente: Producción Productiva de Tungurahua



Fotografía: Cascada de Mundug
Fuente: GAD Patate, 2017

El acceso a este atractivo se encuentra en buenas condiciones, posee un sendero ecológico aproximadamente de 30 minutos, con un mirador a la altura de la cascada, es de libre y fácil acceso (considerada para personas con capacidades diferentes, dependiendo el caso), sin costo y no es necesaria la presencia de un guía; el atractivo se encuentra conservado y muy poco intervenido. Se recomienda tomar las debidas precauciones en temporada de lluvia.

Basílica Señor del Terremoto.-



Fotografía: Basílica Señor del Terremoto
Fuente: GAD Patate 2016

Corresponde A ATRACTIVOS CULTURALES tipo MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES, sub tipo LUGARES HISTÓRICOS, ubicada en el centro de la ciudad tiene una superficie total de 1.400 metros, no tiene un estilo definido, cada año se viene mejorando la infraestructura gracias a la colaboración de la comunidad patateña y de los devotos de distintos lugares del país. Está conformado por dos naves laterales y una central, la sacristía, el museo arqueológico y religioso, una pequeña capilla del Santísimo, el Altar Mayor bañado en pan de oro de estilo barroco donde está la imagen del Señor del Terremoto, San Cristóbal, Francisco de Asís y La Virgen María; el templo está decorado con cuadros de las 14 estaciones de la pasión y muerte de Jesús, un vitral de la Virgen Dolorosa y en la cúpula central se encuentran vitrales representando a los 12 apóstoles. Esta iglesia es de gran importancia, es un icono representativo del cantón, por su calidad, apoyo y significado es de **jerarquía II.**

Es de fácil acceso (apta para el ingreso de personas con capacidades diferentes, sin importar el caso); se considera que esta entre uno de los mayores centros de turismo religioso a nivel provincial, es un atractivo que se encuentra en continuo mantenimiento, el acceso es totalmente libre, salvo el museo, disponible para su visita durante todo el año.

Fiestas en Honor al Señor del Terremoto.-



Fotografía: Fiestas Mayor Señor del Terremoto
Fuente: Comité Señor del Terremoto

Correspondiente a la categoría ATRACTIVOS CULTURALES, tipo ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS, sub tipo FIESTAS RELIGIOSAS Y PROFANAS, se celebra la semana del 4 de febrero de cada año, inicia con los reconocidos quincenarios que consisten en el recorrido de la imagen por los barrios urbanos y rurales del cantón, hasta llegar al día específico de fiesta, con la participación de desfiles, carros alegóricos, pasada de chamiza, concurso de bandas, juegos pirotécnicos y globos, presentación de artistas, baile social y la infaltable misa campal que se realiza en el estadio, generalmente un domingo de fiesta. Por su calidad, apoyo y significado es de jerarquía II.

Esta fiesta es una celebración que encierra aproximadamente 215 años de tradición, conmemoradas a partir del terremoto de 1797, con el hallazgo de la

imagen y son una forma de celebrar el levantamiento y esfuerzo de los Patateños por seguir adelante a pesar de las adversidades. Es un atractivo que conserva la esencia de su celebración, todo gira en torno a la religión y devoción.

Museo Señor del Terremoto.-

Correspondiente a la categoría ATRACTIVOS CULTURALES, tipo MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES, sub tipo MUSEO



Viene funcionando desde el año 2006 dirigido por el Comité de Iglesia, se exhibe documentos relevantes del cantón, como también objetos de gran valor cultural tanto religioso como piezas arqueológicas de las culturas Panzaleo – Puruhá, mismas que han sido recuperadas luego del



saqueo de las excavaciones en el cementerio y sectores de la parroquia Sucre. Cada uno de sus componentes se encuentra inventariado en el SIPSE.



Es un atractivo de fácil acceso, (considerada para personas con capacidades diferentes, dependiendo el caso), y tiene un costo de un dólar por persona. Por su calidad, apoyo y **significado es de jerarquía II.**

Fotografías: Museo Señor del Terremoto

Fuente: Pag. Museo Señor del Terremoto

Arepas y Chicha de Uva.-



Fotografía: Gastronomía
Fuente: Unidad de Turismo 2017

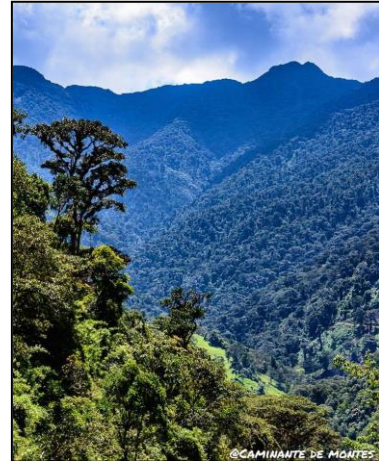
Correspondiente a la categoría ATRACTIVOS CULTURALES, tipo FOLKLORE, sub tipo GASTRONOMÍA TÍPICA, exquisita gastronomía tradicional del cantón Patate, preparadas a base de zapallo, harina de maíz, especias dulces, panela, manteca de chancho, queso; envueltas en hojas de achira y horneadas en horno de leña. Se sirve generalmente acompañada de la chicha de uva. Se puede encontrar en todas las tiendas que bordean el parque central a un costo de \$0,25. Por su calidad, apoyo y significado es de jerarquía II.

Con el tiempo la receta ha sufrido variaciones y en alguno de los casos se ha realizado varias combinaciones con fines comerciales; a pesar de todo ellos todavía se puede encontrar reconocidos establecimientos que conservan la receta tradicional.

Parque Nacional Llanganates.-

Corresponde a la categoría **SITIOS NATURALES**, tipo **ÁREAS PROTEGIDAS**, sub tipo **PARQUES NACIONALES**.

Reconocido como tal el 19 de marzo de 1996, según datos de la página del Ministerio de Turismo, posee una superficie aproximada de 219707 ha y se encuentra distribuido entre Cotopaxi, Napo, Pastaza y Tungurahua, va desde los 1.200 de las estribaciones orientales hasta el Cerro Hermoso, alcanzando 4.638msnm. Es importante mencionar que alrededor del 50% de la superficie del cantón Patate está dentro de esta área protegida.



Fotografía: Llanganates
Fuente: GAD Patate 2017

Área protegida donde se originan distintos ambientes lacustres relevantes del cantón, está ubicado en las regiones andinas y subandinas de la cordillera oriental con diversos ecosistemas que resguardan exuberante flora y fauna silvestres, especialmente aves, por tal motivo se ha galardonado con la denominación de IBA EC056, sitio RAMSAR por su Complejo Ecorregional de los Andes del Norte, identificado en el Global 2000 por el World Wildlife Fund

WWF), Bioreserva del Cóndor por albergar especies en peligro de extinción, así como también como Punto Caliente "Regalo para la Tierra" por parte del World Wildlife Fund al ser parte del Corredor Ecológico Llanganates – Sangay. A este parque se puede ingresar tanto por la parroquia El Triunfo como por Sucre, se puede realizar excursiones de varios días o simplemente una visita para toma de fotografías, senderismo y camping. Es muy reconocido por el tesoro de Atahualpa. Por su calidad, apoyo y significado es de jerarquía III. (CAJAS C. et all, 2008).

En el Cantón Patate el grado de conservación de esta Área Protegida bordea el 70% demostrado en su cobertura vegetal original, Según lo afirma la consultoría para la zona Suroccidental de la IBA Parque Nacional Llanganates; Para acceder a este atractivo es necesario transportarse hasta las zonas pobladas de Sucre o Triunfo y posterior a esto ingresar por los senderos, es necesario contar con un guía especializado en la zona, tomar en cuenta el estado de tiempo, portar indumentaria y equipos necesarios para condiciones climáticas bajas.

Museo Arqueológico Sucre.-



Fotografía: Museo Arqueológico Sucre
Fuente: Diario El Telégrafo. Sucre Turismo

Corresponde a la categoría ATRACTIVOS CULTURALES, tipo MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES, sub tipo MUSEO ubicado en la parroquia Sucre donde se exhibe piezas arqueológicas de las culturas Panzaleo - Puruhá, resultado de las excavaciones en donde se asienta el cementerio de la zona. Por su calidad, apoyo y significado es de jerarquía I.

Para acceder a este atractivo es necesario dirigirse a la parroquia que lleva su mismo nombre Sucre, ubicada a tan solo 30 minutos de la Matriz, en la actualidad el Museo se encuentra ubicado en uno de los emprendimientos del centro Artesanal Urku Kuri, cerca del cementerio arqueológico, es necesario ponerse en contacto con las personas encargadas del lugar.

Fiestas de Corpus Cristi Sucre.-



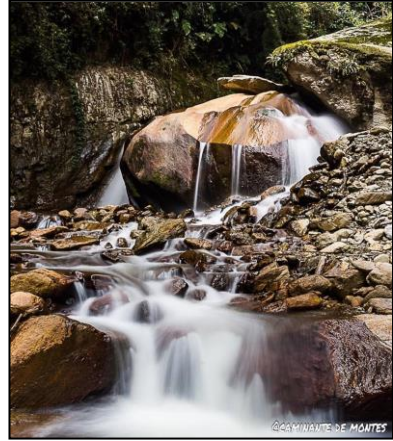
Fotografía: Corpus Christi. Sucre Turismo
Fuente: GAD Patate 2016

Es una fiesta tradicional religiosa **Correspondiente a la categoría ATRACTIVOS CULTURALES, tipo ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS, sub tipo FIESTAS RELIGIOSAS Y PROFANAS** que es celebrada en la Parroquia el Sucre en el mes de julio, esta actividad se caracteriza por poseer matices de la Cultura Indígena resaltando principalmente la identidad del pueblo descendiente de la Cultura Panzaleo – Puruhua. Personajes propios de la cultura con vestimenta autóctona, los tan esperados “mochos”, el palo encebado, la banda de pueblo y los danzantes se conjugan con el único fin, el de agradecer a la Pacha Mama y al Taita Inti por el éxito de las cosechas.

Este atractivo está dentro de los eventos programados, para ser partícipe es necesario trasladarse a la Parroquia el Sucre en la mañana, no posee costo alguno, es un atractivo que conserva todavía la esencia de su celebración.

Cascada las Golondrinas (Triunfo).-

Correspondiente a la categoría **SITIOS NATURALES**, tipo **CAÍDAS DE AGUA**, sub tipo **CASCADAS** subtipo cascadas o cataratas, está rodeado de vegetación natural como sigse, romerillo, pantza, pumamaqui, quishuar, bromelias y helechos arbóreos, entre otros. Se recomienda visitar en la mañana e ir acompañado de un guía local, se puede tomar fotografías, practicar pesca deportiva, observación de flora y fauna. Por su calidad, apoyo y significado es de jerarquía I.



Fotografía: Cascada Las Golondrinas
Fuente: GAD Patate

Feria Dominical Eterna Primavera.-



Fotografía: Feria Dominical Eterna Primavera
Fuente: Unidad de Turismo

Corresponde a la categoría **ATRATIVOS CULTURALES**, tipo **FOLKLORE**, sub tipo **FERIAS Y MERCADOS** Feria Dominical agroturística-artesanal al aire libre "Eterna Primavera", situada en las Calles Abdón Calderón y Naciones Unidas, cuenta con aproximadamente 66 productores en cuanto a plantas, frutas, artesanías, calzado y gastronomía se refiere. Su horario de atención es todos los días domingo a partir de las 10h00 hasta las 18h00.

Los productos comercializados los puede adquirir a partir de 0,50 ctv, dependiendo la mercadería; este atractivo se encuentra en continuo proceso de mejoramiento.

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA LOCAL

El extenso potencial que alberga Patate permite que éste se desarrolle como un destino turístico en el centro del país, posee ecosistemas naturales, humedales alto andinos, mismos que han sido merecedores de grandes galardones nacionales e internacionales como por ejemplo el Parque Nacional Llanganates, Área de Importancia para la Conservación de las aves (IBA), por constituirse en albergue de infinidad de flora y fauna, especialmente aves, que actualmente son emblemáticas de la Eco ruta Kuri Pishku.

Adicional a estos recursos, cabe mencionar las hermosas montañas, cascadas, misteriosas lagunas, extensos ríos y entre otros recursos que aportan positivamente a esta tierra privilegiada; mientras que, en el ámbito cultural se destaca el Museo, el Santuario y las Fiestas en Honor al señor del Terremoto en febrero, las fiestas de cantonización en septiembre y las Octavas de Corpus Cristi en la Parroquia Sucre como representación viva de lo que fue la cultura Panzaleo y Puruhá; sobresale también la deliciosa gastronomía con las típicas arepas de zapallo hechas en horno de leña y que generalmente van acompañadas de la exquisita chicha de uva, manjar predilecto para visitantes y turistas.

En lo que respecta a la oferta de infraestructura turística, acorde al catastro de establecimientos turísticos del MINTUR, se cuenta con 22 establecimientos turísticos registrados y vinculados de manera directa al turismo, de los cuales 2

son agencias de viajes, 2 de alojamiento, 14 de alimentación y 2 de recreación; cada uno registra entre 4 a 9 individuos calificados como mano de obra.

Existen también asociaciones como de la Ruta de las Frutas, asociación Quilata, emprendedores y de turismo, los integrantes de la Feria Dominical y un pequeño grupo de guías locales por calificarse.

7.1 Inventario De La Planta Turística

Con el fin de facilitar al turista su permanencia en el lugar de destino, Patate ofrece una Planta Turística con los siguientes servicios:

7.1.1 HOSPEDAJE

Confortables hoteles y establecimientos destinados para alojamiento juegan un papel muy importante en la industria turística del cantón Patate, si el visitante encuentra en el destino las mismas facilidades y disfruta como si estuviera en su casa, este se convertirá en su preferido; es así que el valle de la Eterna Primavera presenta las siguientes opciones:

Tabla 13 Planta turística/ Hospedaje

CANTON	Patate					
PARROQUIA	La Matriz					
ALOJAMIENTO		Categoría	Habitaciones	Plazas	Mesas	Plazas
	Hosteria					
	HACIENDA MANTELES	Primera	17	34	5	20
	Hosteria					
	LEITO	Primera	17	17	17	68
	Hosteria					
	VIÑA DEL RIO	Primera	11	65	30	120

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

7.1.2 RESTAURACIÓN

Este servicio es un factor estratégico en el Cantón Patate como destino turístico, ya que es el medio para difundir la riqueza gastronómica a través de la preparación y promoción de los alimentos elaborados con base en productos que son cultivados y producidos en esta tierra; a continuación se presenta una lista con los establecimientos encargados en esta prestación:

Tabla 14 Planta turística/ Restauración

CANTÓN	Patate			
PARROQUIA	La Matriz			
RESTAURANTES		Categoría	Mesas	Plazas
	Restaurantes			
	CASTA RESTAURANT	Segunda	19	76
	Restaurante			
	FINCA MONTE MARÍA	Tercera	12	48
	Restaurante			
	VIÑA DEL RÍO	Primera	30	120
	Restaurante			
	VALLE DEL RÍO	Tercera	12	48
	Restaurante			
	CASA VIEJA RESTAURANTE	Tercera	10	40
	Restaurante			
	LA CHIMINEA DEL ROSAL	Tercera	5	20
	Restaurante			
	PIZZA GOOD	Tercera	7	28
	Restaurante			
	ASADDERO STARS	Tercera	15	60
	Restaurante			
	RICO POLLO BROSTERIZADO	Tercera	5	20
	Restaurante			
	SAMMY RESTAURANTE	Cuarta	7	28
	Restaurante			
	SANTA MARIA	Tercera	8	32
	Restaurante			
	CAFE GALERIA COLONIAL	Tercera	5	20
	Restaurante			
	D'THO+	Tercera	8	32

	Fuente de soda			
	LA CREMA DEL VALLE	Tercera	4	16
	Cafetería			
	LA NEVADA	Tercera	11	44

Elaborado por: GAD Patate Unidad de Turismo 2017

7.1.3 ACTIVIDADES DE RECREACIÓN

Las actividades de recreación y el turismo generan beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales; Patate aprovecha favorablemente de estos recursos desarrollando las siguientes actividades:

Tabla 15 Planta turística/ Actividades de recreación

ACTIVIDADES	LUGAR DONDE SE PRACTICA	COSTO
Caminata, ciencia, educación ambiental y conocimiento ancestral	Páramo Herbáceo	Gratuito, costo de la guianza
	Herbazal lacustre montano alto	
	Páramo Frailejones	
	Bosque siempre verde montano alto	
Centro de recreación	Complejo Eco turístico Quinlata	Costo establecido según servicio
Caminata, excursionismo, aviturismo, ciencia, educación ambiental, camping	Parque Nacional LLanganates	Gratuito, costo de la guianza
Caminata, camping, aviturismo	Eco Ruta Kuri Pishku	Gratuito, costo de la guianza
Caminata, camping, aviturismo, agroecología, cabalgata, canopy, sistema de senderos	Hacienda Manteles	Ingreso gratuito, costo de los servicios desde 5 dólares.

Centro de recreación	Hostería Viña del Rio	Costo establecido según servicio
Centro de recreación Pesca deportiva, cabalgata, caminatas	Finca turística Monte María.	Costo establecido según servicio
Caminata y compras	Viveros en Quinlata	Costo establecido según producto desde 0,50 ctv.
Caminata en Parques	Parque Simón Bolívar	Gratuito
	El Mirador	Gratuito
	Los Andes	Gratuito
	Parque infantil	Gratuito
Caminata	Pasaje Marcial Soria	Gratuito
Visita a museos	Museo Religioso Señor del Terremoto	1 dólar por persona
	Museo Arqueológico Sucre	1 dólar por persona
Centro de recreación Pesca deportiva, cabalgata, caminatas	Complejo Turístico Valle del Rio	Costo establecido según servicio
Caminata y aviturismo	Sendero Mesa Tablón	Gratuito
	Sendero Mundug	Gratuito
	Sendero Platupamba	Gratuito
	Sendero Platuquiral	Gratuito
	Sendero Tres Cruces: Sendero Rio Muyo Sendero Rio Aluleo Sendero Rio La Plata	Gratuito
	Casca Cariacu	Gratuito
	Cascada Payacucho I y II	Gratuito
	Laguna de Sudahua	Gratuito
	Cocha de Luisa	Gratuito

	Yuracpato	Gratuito
Actividades deportivas:	Galpón	Gratuito
Estadios	Yamate	
	Puñapi	
	La Libertad	
	San Pablo de Morogacho	
	Sucre	
	San Jorge	
	Leitillo	
	La Tranquilla	
	Mundug	
Caminata y compras	Feria Dominical Eterna Primavera	Gratuito, costo de los productos desde 0,50 ctv

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

7.1.4 GUIANZA

Según el Ministerio de Turismo un Guía Nativo es el integrante de grupos étnicos, aborígenes o campesinos del Ecuador, que posee conocimientos sobre los valores culturales autóctonos, naturales, socio económicos de su

hábitat y que, luego de calificada su experiencia, es habilitado por el Ministerio de Turismo para conducir grupos de turistas nacionales e internacionales dentro de las áreas geográficas que correspondan al territorio; en el Cantón Patate en el año 2011 se llevó a cabo el curso para la formación de guías con un total de 30 individuos, proceso de calificación que no concluyó.

Entre los individuos registrados en el proceso tenemos:

Tabla 16 Planta turística/ Guías

CANTÓN	Patate			
PARROQUIA	La Matriz			
GUÍAS	Nombre	Tipo	Idiomas	Teléfono
	Sergio Niquinga	Guía Nativo	Español	0983506248
	Cedric Álvarez	Guía Nativo	Español	0984225966
	Roberto Núñez	Guía Nativo	Español	0984516686
	Johana Iglesias	Guía Nativo	Español	0995031285
	Adwin López	Guía Nativo	Español	0983805507
	Evelyn Chicaiza	Guía Nativo	Español	0993296258
	Italo Aimara	Guía Nativo	Español	
	Belén Acosta	Guía Nativo	Español	

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

7.1.5 TRANSPORTE

El transporte es un factor determinante para el sector turístico, representa el medio para llegar al destino, es una herramienta fundamental para el desplazamiento del visitante hacia el atractivo; Patate posee las siguientes alternativas de transporte para llegar al Cantón o movilizarse hacia el atractivo turístico:

Tabla 17 Planta turística/ Transporte

COMPañÍA	TURNOS	ITINERARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
Cooperativa de Transporte Patate	5	Pelileo Ambato	AV. AMBATO S/N GONZALEZ SUAREZ	032870316 coop.transportespa tate@hotmail.com
Cooperativa de Transporte Transvalle Patate Express	5	Pelileo Ambato	SUCRE AV. AMBATO	
Cooperativa de transporte mixto Reina del Valle		Carrera solicitada	AV. AMBATO S/N GONZALES SUAREZ	032870316 coop.reinadelvalle @hotmail.com
Cooperativa de transporte mixto de carga 4 de febrero		Carrera solicitada	AVENIDA AMBATO S/N NACIONES UNIDAS	032870725 coop4defebrero@g mail.com
Cooperativa de transporte en camionetas Sucre Ltada		Carrera solicitada	PARROQUIA SUCRE S/N A UNA CUADRA DE LA IGLESIA	033063029 jorgechicaiza239@ yahoo.com

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

7.1.6 AGENCIAS DE VIAJE

En Patate estos establecimientos son los encargados en gestionar los diferentes tipos de servicios en beneficio del visitante, así tenemos:

Tabla 18 Planta turística/ Agencias de Viaje

AGENCIAS DE VIAJE	TIPO DE AGENCIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Living Ecuador Trueque Travel	Operadora	Vía a San Jorge	032570130
Viña Del Rio Viña Travel	Dualidad	Vía a Baños	2870143

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

7.1.7 INSTALACIONES

Las instalaciones destinadas para uso turístico son un eje fundamental, cuya función es facilitar la práctica de actividades al visitante; Patate es un destino turístico que cuenta con las siguientes categorías de instalaciones:

Tabla 19 Planta turística/ Instalaciones

CATEGORÍA	TIPO	NÚMERO	ESTADO			
			BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
1. De agua y playa	Marinas					
	Espigones					
	Muelles					
	Canoas					
	Carpas o tiendas					
	Sombrillas					
	Reposaderas					
	Observacion Submarina					
2. De Montaña	Miradores	1		x		
	Circuitos de senderos					
	Refugios					
	Funiculares					
	Teleféricos					
	Sky Lift					
	Poma Lift					
3. Generales	Piscinas	5	x			
	Vestuarios					
	Juegos Infantiles	1		x		
	Golf					
	Tenis					
	Otros deportes	1	x			
	Pasarelas y puentes	1	x			

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

7.1.8 INFRAESTRUCTURA

Es la obra básica generalmente de acción estatal y privada para la sustentación turística de un sector, es un complemento necesario para el desarrollo y ejecución de la actividad turística, en el Cantón Patate se establecen las siguientes:

Tabla 20 Planta turística/ Infraestructura

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	INFORMACIÓN
1. Transporte	Terrestre	Red de Carreteras	FALTA ESTE DATO
		Servicios para el auto (Vulcanizadoras)	Número: 11
		Señalización	Tiene: 25.89%
		Servicio de Transporte	Número de cooperativas: 6
		Terminales de buses	Número: 1
		Red ferroviaria	No tiene
		Terminales ferroviarias	No tiene
		Red de calles identificadas	Si tiene
	Aéreo	Servicios Aéreos	No tiene
		Aeropuertos	No tiene
	Acuático	Servicio de transporte fluvial y lacustre	No tiene
		Terminales	No tiene
2. Comunicaciones	Postales	Código Postal	
	Telegráficas	Telégrafo	No tiene
	Telefónicas	Servicio Telefónico fijo y móvil	Nombres: Claro, Movistar, Cnt
	Internet		Si tiene
3. Sanidad	Red de agua	Aguas negras	Si tiene
	Red de desagües	Pluvial	Si tiene
	Recolección de basura	Vehículos recolectores	Número: 1
	Salud	Hospitalización	
		Primeros auxilios	Número: 3
4. Energía	Red Eléctrica	Alumbrado público	Si tiene
		Servicios domiciliarios	Si tiene
	Combustible	Gasolineras	Número: 1
		Gas	Número: 2

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

Esta información ha sido tomada y sustentada de la base de datos del Consolidado Nacional del Ministerio de Turismo año 2016 y el PDOT del Cantón Patate 2015; motivo por el cual no se encuentran algunos establecimientos que se registraron en el último semestre del año 2017, además existen establecimientos que son parte de la planta turística pero sin registro en el MINTUR; a continuación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 21 Planta de Servicios Turísticos

REGISTRO	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CÉDULA/RUC	TELÉFONO	REGISTRO MINTUR
	Roberto Núñez Aguiar	ASOCIACIÓN "LA VIEJA CARBONERÍA"	1803706025	0 984516686	NO
1805502324	Adela Susana Abril Mesías	ABRIL ADVENTURE AGENCY CÍA. LTDA.	1891760554001		SI
	Henry Guerra	ÑAMI ÑAMI		0 995610169	NO
	María Tubón	CASA ORBES		0 995479212	NO
		TU ASADERO LOS ANDES			NO
	Wilma Barrera	TU HELADERÍA LOS ANDES		0 988498447	NO
	Ana Vasco	LA MONTAÑA RESTAURANTE MIRADOR		0 993329704	NO
	Patricio Mero	MARISQUERÍA D'RONALD		(0) 998293311	NO
	Patricia	PANADERÍA PAN DEL VALLE		(0) 32870533	NO
	Mariana Soria	HELADERÍA SOFÍA		(0) 32870222	NO
	Enrique Córdova	CASA DEL VALLE		(0) 939957680	NO
	Verónica Güilla	LA SAZÓN PATATEÑA		(0)2870816	NO
1805502214	Johana Pilar Jemenez Flamain	CARMELITA LA QUINTA DE EVENTOS	1803369709001		SI

		FRUTERÍA DEL VALLE			NO
	Luis Barrera	FESTÍN DE FRUTAS		(0) 984471045	NO
	Mayra Lesano	RESTAURANTE EL VALLE		(0) 999710031	NO
	Nelson Barrionuevo	TRADICIÓN PATATEÑA		(0) 32870362	NO
	José Sebastián Canseco Parra	SAMMY RESTAURANT	18036851 95001	(0) 999845744	NO
		AREPAS MAMA LUCHA			NO
	Mariana Cisneros	LAS DELICIAS DE PATATE		(0) 987654511	NO
	Marcelo García	EL PALACIO DE LAS AREPAS			NO
	Karina Frutos	EL BABACO GIGANTÓN		(0) 983006390	NO
		LA MASIÓN		(0) 993010174	NO
		LA VACA TUERTA		(0)98375124 3	NO
		HOSTERÍA QUINLATA		(0) 32870350	NO
	Ángel Remigio Pérez Hidalgo	HOSTERÍA LOS DRAGOS	18021845 13001		NO
	Alisa Mesías	LA YUNTA			NO

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

8. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

8.1 Análisis de la demanda turística

Según información publicada por la OMT en su Barómetro del Turismo Mundial, se puede determinar que durante el año 2014 se registraron 1.186 millones de llegadas internacionales, 4.5% más que las contabilizadas en el año 2014, manteniéndose una perspectiva alentadora para el sector turístico mundial.

El 51.2% de arribos correspondió a Europa, el 23.5% a Asia y El Pacífico y el 16.2% a América, entre otros.

En el año 2014 los diez principales destinos están representados por Francia, Estados Unidos España, China, Italia, Turquía seguido de Alemania, Reino Unido, México y Rusia.

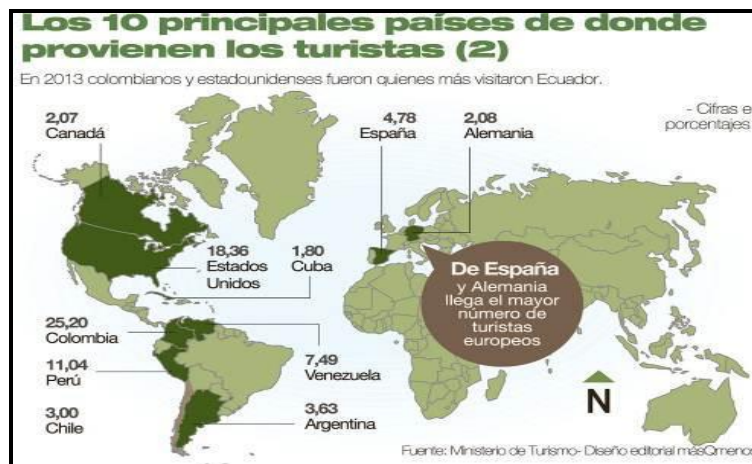
Con respecto a los ingresos derivados del turismo internacional éstos decrecieron un 3,7% en 2015, logrando al alcanzar la cifra de 1.260 billones de dólares, ocupando los tres primeros lugares por ingreso, Estados Unidos, China y España.

En el Ecuador se registraron 1.544.463 llegadas de extranjeros, observándose un decrecimiento del 0,80% en relación al año anterior, siendo los principales mercados emisores los ubicados en el continente americano, destacándose Colombia, Estados Unidos y Perú, con una participación relativa del 22.5%, 17% y 10.7% en su orden.

El continente europeo mantiene una cuota significativa, y países como España, Alemania y Reino Unido contribuyeron con un aporte del 4.3%, 2.1% y 1.7% respectivamente, a partir del año 2013, acogiendo las recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, se inicia un proceso de obtención de registros clasificados por país de residencia, alcanzando para el año 2015 1.676.409 entradas de no residentes al país, observándose una tasa de crecimiento del 14% con relación al año anterior. (BOLETÍN DE ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS 2011 – 2015).

Países como Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Perú y España son los principales emisores de viajes hacia el país, siendo Colombia el país que más emisión de turistas genera hacia Ecuador, con 344.363 personas, seguido por Estados Unidos con 250.785, Perú con 150.805 y España con 65.245, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Mapa 7 Principales países emisores de turistas



Elaborado: Ministerio de Turismo 2014

8.1.1 Ingresos por turismo

De acuerdo a la información que reposa en la plataforma "**Cuenta Satélite de Turismo**" del Ministerio de Turismo en relación a los indicadores económicos del turismo al 2014 (último disponible), la contribución Directa del Turismo fue de 1,98%, la proporción del VAB Turismo fue de 1,85% del aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) nacional, por empleos en Industrias Turísticas de asalariados es el 45,25% e independientes es 53,75%, mientras que el aporte de las industrias turísticas a la FBF (Formación Bruta de Capital Fijo) del país fue de 4,19%, el impuesto generado por turismo fue de 4,02% del total de los impuestos netos de la economía y la producción turística fue de 25,30% de suministros de alimentos y bebidas, 63,48% de la producción hotelera y alojamiento y el 100% de servicios de agencias de viajes es turística. (Banco Central del Ecuador citado por Ministerio de Turismo).

8.1.2 Llegadas de extranjeros al Ecuador

Acorde a los Anuarios de Migración Internacional – INEC citados por el Ministerio del Interior, se conoce las estadísticas de llegada de extranjeros a Ecuador correspondiendo al año 2015 alrededor de 1.544.463 turistas, mientras que al 2016 ingresaron 1.418.159 y al mes de junio de 2017 se cuenta con datos provisionales de 750.101 arribos.

8.1.3 Gasto promedio en turismo receptor e interno

En función del Estudio Integral de Turismo Internacional realizado a turistas no residentes en el Ecuador, y fue realizado en los aeropuertos internacionales Mariscal Sucre de la ciudad de Quito, José Joaquín de Olmedo de la ciudad de

Guayaquil y los puertos fronterizos de Rumichaca y Huaquillas, se estima un gasto en turismo receptor para el año 2013 de USD 1.259,82; así como para el turismo interno asciende a USD 32,67.

Gráfico 5 Nivel de gasto turístico receptos e interno

Nivel de gasto turístico receptor e interno				
Gasto turístico				
año	2010	2011	2012	
Turismo interno	\$ 19,57	\$ 24,57	\$ 32,67	
Turismo receptor	\$ 1.142,82	\$ 1.000,00	\$ 1.259,82	

Fuente: Módulo de turismo interno inserto en la encuesta INEC- ENEMDU 2010 - 2011
 Estudio piloto de turismo interno en el Ecuador octubre - noviembre 2012
 Estudio de marca y hábitos de turistas no residentes en el Ecuador 2010
 Estudio de tendencias del turismo no residente en el Ecuador 2011
 Estudio Integral de turismo internacional en el Ecuador 2012

Fuente: MINTUR 2014

8.1.4 Turistas nacionales que viajan al exterior

De acuerdo a la información de los Anuarios de Migración Internacional – INEC citados por el Ministerio del Interior al año 2015 se registra 1.398.167 salidas de ecuatorianos, ascendiendo al 2016 a 1.550.898 y finalmente al mes de junio de 2017 provisionalmente se estima 726.066 turistas nacionales que viajan al exterior.

8.1.5 Desplazamientos por turismo interno y receptor

Acorde a la información del periodo enero a diciembre de 2014, registra 11.974.154 viajes internos, mientras que en arribos suman 1.556.991; así como también para el año 2015 asciende al 12.162.429 turistas nacionales y 1.543.091 extranjeros, como se puede observar en las siguientes cifras:

Tabla 22 Turismo interno y receptivo

	2014	2015	%VAR 15/14
Turismo Interno (viajes)	11.974.154	12.162.429	1,57
Turismo Receptor (Ilegadas)	1.556.991	1.543.091	-0,89

Fuente: MINTUR 2015

8.1.6 Turismo interno en la provincia de Tungurahua

Acorde a la información estadística del MINTUR correspondiente a enero - diciembre 2015 se ha detectado una variabilidad en el flujo de viajes de personas que visitan la provincia de Tungurahua, esta cifra bordea los 446.809 que equivale al 3,67% del total de viajes a nivel nacional siendo los cantones más concurrentes y visitados Ambato con el 54,70%, seguido por Baños de Agua santa con el 39,17%, luego Píllaro con el 2,68% y posteriormente en el cuarto lugar Patate con 1,5% que corresponde a 6,702 turistas, finalmente en

pequeños porcentajes están Pelileo, Quero y Mocha con 1,24%, 0,66% y 0,05% respectivamente.

Tabla 23: Destinos visitados en la provincia de Tungurahua

Destinos	Viajes	%
Ambato	244.405	54,70%
Baños de Agua Santa	175.015	39,17%
Santiago de Píllaro	11.974	2,68%
Patate	6.702	1,50%
San Pedro de Pelileo	5.540	1,24%
Quero	2.949	0,66%
Mocha	223	0,05%
Total general	446.809	100,00%

Fuente: MINTUR 2015

La motivación del viaje se enfoca en primera instancia en las vacaciones, recreo y ocio, salen en busca de turismo cultural o ecoturismo en una cifra de 162.230 viajes que equivale al 70,40% del total de visitantes; seguida por la visita a familiares y amigos motivando de esta manera el turismo de salud con 42.307 viajes que es equivalente al 17,60% de turistas, luego está la motivación de los viajes por negocios, compras y otros en un aproximado de 9.000, mismos que buscan actividades temáticas, turismo de aventura, aviturismo, agroturismo y turismo religioso.

Tabla 24: Viajes por actividad turística realizada en la motivación de Vacación, recreo y ocio

Actividades	Viajes	%
Turismo cultural	169.230	70,40%
Ecoturismo	42.307	17,60%
Turismo de saludo	19.471	8,10%
Parques Temáticos	5.048	2,10%
Turismo de Aventura	3.606	1,50%
Agroturismo	721	0,30%
Total general	240.383	100,00%

Fuente: MINTUR 2015

8.1.7 Turismo receptor en la provincia de Tungurahua

A la provincia de Tungurahua arriban 356.431 viajes, equivalente al 23,10% del total de viajes a nivel nacional, por lo tanto, los destinos más visitados son Baños de Agua Santa con el 61,18%, Ambato con el 27,88%, Pelileo con el 1,53 y otros destinos en los que corresponde Patate están el 1,41% que corresponde a 838 viajes aproximadamente.

Tabla 25: Destinos visitados en la provincia de Tungurahua

Destinos	Viajes	%
Baños de Agua Santa	246.579	61,18%
Ambato	99.373	27,88%
Pelileo	5.453	1,53%
Otros destinos	5.026	1,41%
Total general	356.431	100,00%

Fuente: MINTUR 2015

8.1.8 Turismo interno y receptor en el cantón Patate

Para el cantón Patate al no contar con una estadística exacta de turistas se considera que, de los 5.026 que visitan otros destinos diferentes a Baños, Ambato y Pelileo arriban a los 6 cantones de la provincia de Tungurahua restantes, por lo tanto, se considera el arribo histórico de 6.702 turistas nacionales y 838 turistas extranjeros al año 2015, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 26: Determinación de la demanda

DETERMINACION DE LA DEMANDA	
Turistas al año Tungurahua NACIONALES	6.702
Turistas al año Tungurahua EXTRAJEROS	838

Fuente: MINTUR 2015

Segmentación de mercado

Para el análisis de la demanda se consideró las variables geográficas, psicográficas y motivacionales, para determinar el segmento de mercado específico para la oferta turística del cantón Patate.

Por lo tanto, como universo de estudio para la aplicación de las encuestas se consideró los datos estadísticos del estudio realizado por el Ministerio de Turismo en principales fronteras y aeropuertos internacionales del Ecuador, a turistas no residentes que realizaron un viaje turístico dentro del periodo enero-diciembre 2015, donde estiman que a la provincia de Tungurahua arribaron

356.431 turistas extranjeros y bajo el estudio realizado a hogares residentes urbanos en el Ecuador, cuyos miembros de hogar realizaron un movimiento turístico fuera de su cantón de residencia durante el periodo enero--diciembre 2015, tomando como dominio de información a las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Manta se estima 446.809 viajes de turistas nacionales, de los cuales según las encuestas generalmente viajan en un promedio de 4 personas dando un total de 1.787.236 turistas; se considera también a los 657.174 habitantes de la provincia, definiendo de esta manera el universo de estudio de 2.800.821 individuos.

Para el cálculo de la muestra se aplicó la técnica de muestreo aleatorio estratificado al azar, con la finalidad de caracterizar de mejor forma el perfil del turista a captar, donde se aplicaron 385 encuestas, tanto para turistas nacionales como para extranjeros. (Fuente MINTUR 2015, citado en el PROYECTO PARQUE ACUÁTICO AQUAVENTURA 2016)

La investigación de mercado fue llevada a cabo en lugares estratégicos como hoteles, restaurantes, centros comerciales de la ciudad de Ambato y Baños de Agua Santa; así como también en las distintas ciudades de la provincia de Tungurahua.

Perfil del Turista

Los turistas que arriban al cantón Patate, son tanto nacionales (76,90%) como extranjeros (23,10%), y se caracterizan de la siguiente manera:

Tabla 27 Perfil del Turista

Perfil	Turista Nacional (76,90)	Turista extranjero (23,10%)
Procedencia	Ambato (23,1%), Quito (10,9%), Guayaquil (8,3%), Riobamba (7,3) y Cuenca (5,2%)	Estados Unidos (25%), Francia e Inglaterra (13%), Alemania (10%) y Suiza (4%)
Edad	Entre 18 y 28 años (53,2%), entre 29 y 39 (24,9%) y entres 40 y 50 años (10,1)	Entre 29 y 39 años (33%), entre 40 y 50 (29%) y entre 18 y 20 (20,2%)
Estado civil	Casado (45,5%), soltero (39%) y divorciado (8,1%)	Casado (48,7%) y soltero (42%)
Género	Varones (44,4%) y mujeres (55,6%)	Varones (67%) y mujeres (33%).
Nivel de educación	Superior (70,1%) y secundaria (24,2%)	Superior (88%), otros (9%)
Ocupación	Empleado público (23,4%), empleado privado (39,5%), empresario (20,3%) y estudiante (15,3%)	Empleados públicos (28%), privados (28%), estudiante (15,1%) y empresario (10,1%)
Motivaciones de viaje	Turismo recreativo (52,2%), turismo de naturaleza (19,7%), agroturismo (11,7%), turismo de aventura (10,4%) y turismo religioso (6%)	Turismo de naturaleza (45%), aventura (22%), comunitario (10%), investigación y agroturismo (9%)
Actividades complementarias	Visita a museos, iglesias, viveros y gastronomía típica (20%) y	Observación de flora y fauna (26%); cabalgata (21%),

	caminatas, visita a lagunas y cascadas (10%)	ciclismo, camping (16%), caminatas (15%), visita a lagunas y cascadas (5%).
Época de viaje	Cualquier época del año (75,1%), vacaciones escolares (11,2%) y feriados (7%)	Vacaciones (79,8%)
Grupo de viaje	Familiares (43,9%), amigos (35,8%) y pareja (15,1%)	Pareja (40%), 2 amigos (17%)
Facilidades/servicios	Instalaciones de recreación (64,15%)	Todas las facilidades (24, 4%) transporte, alojamiento, alimentación, señalización, senderos adecuados, información turística (del 8 al 25%)
Duración del viaje	2 días (42,6%), 1 día (23,9%) y 3 a 4 días (16,9%)	1 día (50%), De 2 a 3 días (37%).
Capacidad de gasto	Entre \$4 y \$5 dólares por servicio de alimentación y recreación (81,3%)	Entre \$30 a \$50 (45%), entre \$60 y \$80 (28%) por todos los servicios.
Medios de información	Internet (22,3%), televisión (15,8%) y guías de turismo (15,3%).	Guías de turismo, internet, agencias de viajes (64%), otros (36%).

Fuente: Unidad de Turismo 2017

Proyección del mercado potencial para el cantón Patate

Acorde a los datos estadísticos estimados sobre la concentración de la demanda por provincias de enero a diciembre de 2015 del Ministerio de Turismo, se consideran 6.702 viajes internos multiplicados en promedio por 4 ocupantes dan 26.808 turistas nacionales; mientras que los 838 viajes receptivos por 2 acompañantes dan 766 turistas extranjeros, sumando un total de 27.574 turistas para el año 2015.

Sin embargo, al no tener información estadística histórica para la proyección de la demanda se considera el 1,57% de la tasa de incremento de turistas nacionales en relación a los años 2014 y 2015.

Por lo tanto, los turistas potenciales para el cantón Patate al 2020 son 29.739, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 28 Proyección del mercado potencial

AÑO	TURISTAS
2014	27141
2015	27574
2016	28007
2017	28440
2018	28873
2019	29306
2020	29739

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

- **Análisis de la competencia**

El cantón Patate cuenta con productos turísticos desarrollados de gastronomía, recreación familiar, agroturismo y aviturismo, están relacionadas con actividades de degustación de arepas y chicha de uva, vino artesanal, helados artesanales y platos típicos, visita a viveros, compra de plantas y frutas, recorridos de observación de flora y fauna, visita a cascadas y lagunas, excursión al Parque Nacional Llanganates y las exclusivas visitas a casas de hacienda.

Con base a la oferta turística del cantón Patate se ha identificado los siguientes destinos competidores directos e indirectos en la actividad turística, como se muestra a continuación:

Tabla 29 Análisis de la Competencia

CANTÓN	Patate						
PARROQUIA	Patate						
TIPO DE COMPETENCIA	TIPO DE TURISMO	NOMBRE	CANTÓN	UBICACIÓN	ETNIA	SERVICIOS	TARIFA POR PAX
Directa	Turismo Gastronómico	Comunidad de Quillán	Píllaro San Miguelito	En la cuenca del río Culapachán	Mestizo	Alimentación y actividades de pesca, caminatas y artesanías	\$10,00
Indirecta	Turismo Recreativo	Termas de la Virgen	Baños de Agua Santa	Calle Montalvo	Mestizo	Alojamiento, alimentación, recreación, aventura	\$20,00
PARROQUIA	Sucre						
Directa	Turismo de naturaleza	Complejo Turístico El Porvenir	Píllaro San Andrés	Parroquia San Andrés vía a Pisayambo	Mestizo	Alimentación, recreación, pesca, caminatas, museo y entrada a Llanganates	\$20,00
Indirecta	Turismo Histórico Cultural	Museo Rumiñahui	Parroquia San Miguelito	Barrio San Juan	Mestizo	Museo arqueológico e histórico	\$1,00
PARROQUIA	El Triunfo						
Directa	Excursión Llanganates	San José de Poaló	Píllaro	Cordillera central vía a Pisayabo	Mestizo	Guianza, refugio, páramo, sistema lacustre y entrada a Llanganates	\$120,00
Indirecta	Aviturismo	Río Verde	Baños de Agua Santa	Río Verde	Mestizo	Alimentación, senderos señalizados, bosques nativos	\$50,00

Elaborado por: Ing. Adela Abril, Unidad de Turismo 2017

- **Análisis de las Tendencias**

Las nuevas tendencias turísticas de 2017 vienen marcadas por tres vectores clave: crecimiento, incertidumbre y sostenibilidad.

En ese sentido, el sector turístico del cantón Patate debe considerar los siguientes aspectos:

Tabla 30 Análisis de las tendencias

Tendencias	Recomendaciones
Crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de nuevos productos y servicios acorde al potencial turístico del cantón Patate. • Optar por los alquileres de viviendas para uso turístico, o buscar la inversión de cadenas hoteleras sobre todo por reforzarse en el segmento vacacional y para dotar de más servicios a sus apartamentos turísticos.
Turismo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer viajes donde toda la experiencia gira alrededor de ecosistemas preservados para las futuras generaciones. • El cantón Patate posee una riqueza natural enorme, rodeada de parques nacionales, áreas importantes para la conservación de las aves, bosques nativos y páramos donde se originan un importante sistema lacustre; estas potencialidades deben sacar a flote la empresa privada creando actividades alternativas y amigables con el ambiente. • Los inversionistas hoteleros deben apuntar a hoteles eco-friendly, sellos de turismo sostenible, certificación punto verde, Smart Voyager, Rain Forest Alliance, servicios ultra personalizados, alojamientos efímeros y tipo 'glamping'; aprovechando la biodiversidad, la geografía y naturaleza del cantón Patate.
Millennials, el segmento de consumidores más extenso	<ul style="list-style-type: none"> • Inclinar por el marketing digital a fin de ofrecer reservas de viaje de forma completamente online, esto implica: transporte, alojamiento y actividades de ocio. • Buscar la personalización de productos y servicios turísticos, las grandes empresas que tienen gran cantidad de datos de sus clientes (como Apple, Google o Booking), tendrán ventajas competitivas para adaptar sus productos y servicios, a los gustos y necesidades de sus clientes. • Los empresarios deben introducir sus negocios dentro de las

	<p>agencias de viajes online grandes y potentes, siempre utilizando meta buscadores; así como también, mediante asistentes virtuales en twitter; autoservicio en el rent a car; hoteles de mega lujo; taxis dron; realidad virtual en las agencias de viajes; habitaciones conectadas en los hoteles, etc.</p>
Turismo activo y de aventura	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer experiencias incluyen vivencia, especialmente para el segmento femenino. • Potenciar los sitios adecuados para brindar experiencias personalizadas como son rutas para ciclismo con paisajes excepcionales y las excursiones hacia bosques nublados, páramos, cascadas, lagunas y a los Llanganates.
Mujeres que viajan solas	<ul style="list-style-type: none"> • Crear rutas para las viajeras actuales que están dispuestas a explorar y disfrutar experiencias nuevas y aventuras reales, transmitiendo seguridad. • Considerar todas las necesidades para satisfacer al género femenino, esto implica tener servicios básicos, servicios complementarios, baterías sanitarias, guianza especializada, señalización vial, senderos adecuados y señalizados, fácil acceso a los atractivos turísticos, servicios de alimentación, alojamiento y transporte calificados o con certificación de calidad.
Turismo gastronómico	<ul style="list-style-type: none"> • Debe incluirse cursos de cocina, tours en granjas, viñedos y mercados, degustaciones, etc. • En ese sentido, en el cantón Patate, los emprendimientos que ofrecen experiencias gastronómicas se pueden beneficiar si conectan los productos con la gente y tradiciones locales. Es decir, que el turista se sienta como parte de la empresa, donde tenga la oportunidad de ser parte de la cosecha de la materia prima, prepare su propia alimentación típica con experiencias reales y únicas. • Recuperar otros tipos de platos tradicionales que formaron parte de su ancestros, indistintamente de todas las comunidades del cantón, que lamentablemente se está perdiendo, con el rescate de esas recetas se logrará dar otro enfoque gastronómico complementario a las arepas y chicha de uva.
Fotografía móvil	<ul style="list-style-type: none"> • Los operadores de tours y proveedores de actividades pueden beneficiarse de esta tendencia, ya que sumará valor a sus esfuerzos de marketing mediante contenido generado por los mismos usuarios. • El papel de los guías y propietarios de sitios de interés turístico debe ser fundamental en el momento de atender al turista, ya que debe potenciar los escénicos lugares para la fotografía e

	<p>incluir la enseñanza de tips para la realización de tomas; de esa manera se brindará experiencias únicas usando adecuadamente la tecnología especialmente los dispositivos móviles a fin de despertar el interés fotográfico de los viajeros y se lleven el mejor recuerdo de la estadía en el cantón Patate.</p>
Viaje de negocios y de ocio	<ul style="list-style-type: none"> • Los empresarios turísticos del cantón Patate deben estar alerta a este tipo de tendencias y aprovechar las oportunidades de negocio acorde a la realidad local.

Elaborado por: Unidad de Turismo 2017

9. PLAN DE TRABAJO O ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

El diagnóstico turístico es la etapa en la cual se realiza una evaluación del destino, siendo este segmento una fuente de exploración que permite obtener información directa de características positivas y sobre todo negativas del lugar donde se ejecuta el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Turístico con el objetivo de tomar decisiones en las futuras estrategias y proyectos del cantón.

Bajo oficio circular No. 538 GAD Patate, se procede a citar a Presidentes de las Juntas Parroquiales, Instituciones Educativas (Básico y Superior), representante de los Prestadores de Servicios Turísticos, Policía Nacional, Comisaria Nacional, Cooperativas de Transporte de Público, Jefatura Política, Representante de la Ruta de las Frutas, representante Feria Dominical Eterna Primavera y Centro Artesanal Urku Kuri.

En coordinación con AME y GAD Municipal de Patate se ejecutó el taller para elaborar el árbol de problemas, objetivos y matriz FODA necesario para el avance del Plan de Desarrollo Turístico de Patate los días miércoles 25 y

jueves 26 de octubre del presente, asistiendo a esta actividad: Jefe Político, Comisaria Nacional, Policía Nacional, Directora Unidad Educativa Patate, representantes de las cooperativas de Transporte Reina del Valle y 4 de Febrero, representante Feria Dominical Eterna Primavera y Ruta de las Frutas, actores que mediante la técnica de lluvias de ideas manifestaron que el cantón presenta los siguientes problemas:

1. No existe interés por parte de las autoridades para el desarrollo turístico del cantón
2. Escasa promoción turística de las parroquias rurales y urbanas.
3. No existe página web ni redes sociales turísticas del cantón.
4. Escaso empoderamiento de la población en temas turísticos.
5. Insuficientes recursos para el área de turismo.
6. Los actores turísticos no trabajan en conjunto.
7. No existen productos turísticos completos
8. Insuficiente capacitación en turismo, manejo de fauna urbana, atención al cliente, manejo de redes sociales, etc.
9. No existe orden en el centro de la ciudad durante los fines de semana.
10. No existen facilidades turísticas en los atractivos.

Para lo cual se establece los siguientes árboles de problemas con sus respectivos árboles de objetivos que se indican a continuación:

9.1 Árboles de Problemas

9.2 Árboles de objetivos

Árbol de Problemas



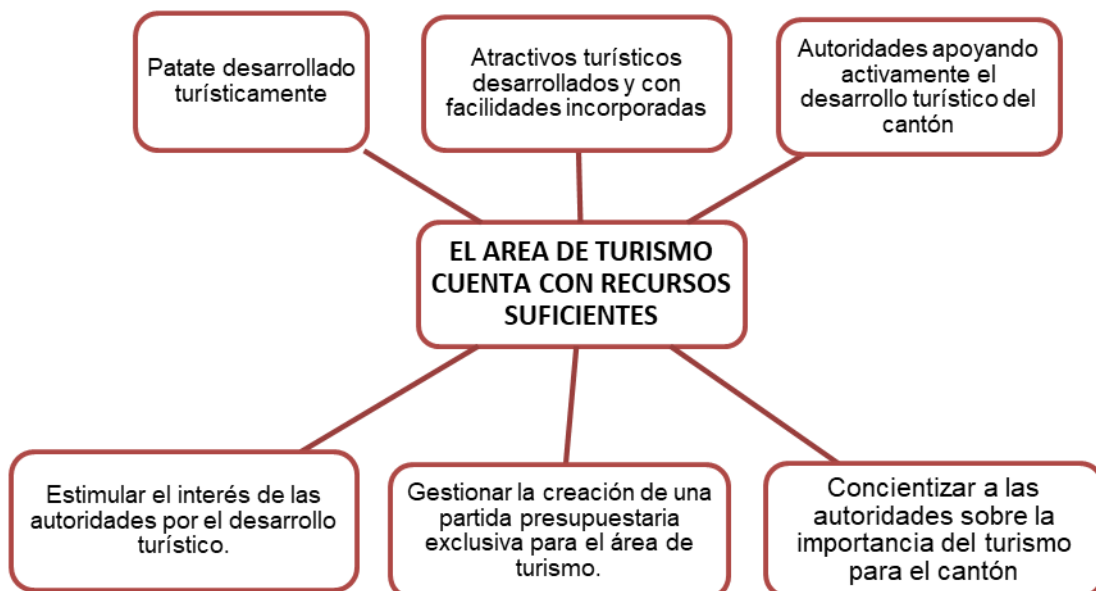
Árbol de Objetivos



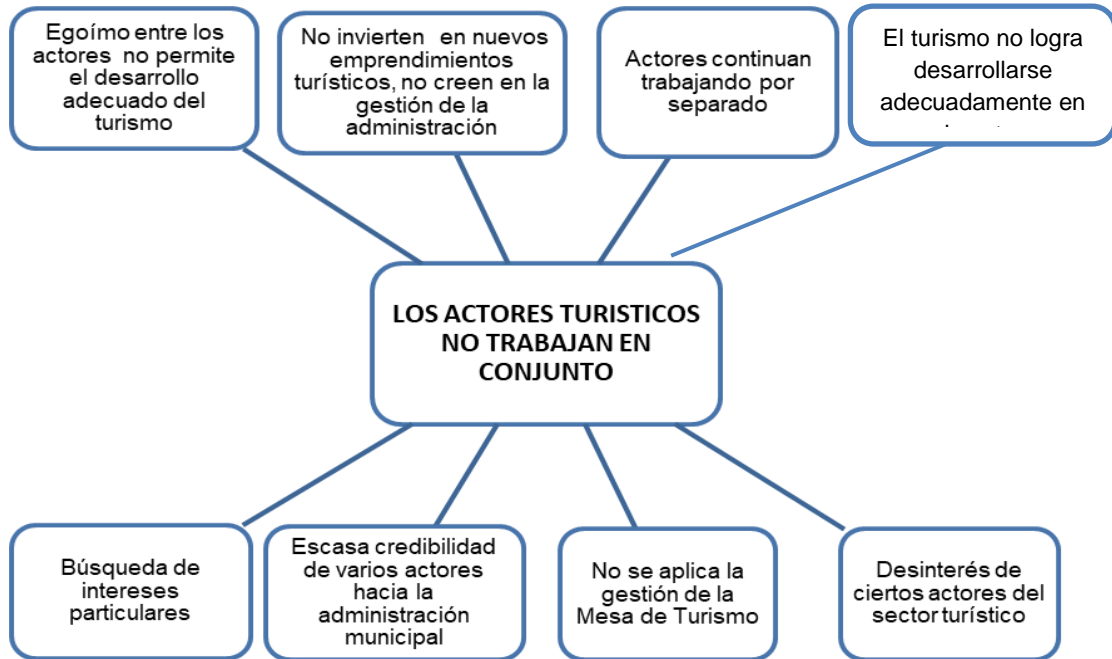
Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Árbol de Problemas



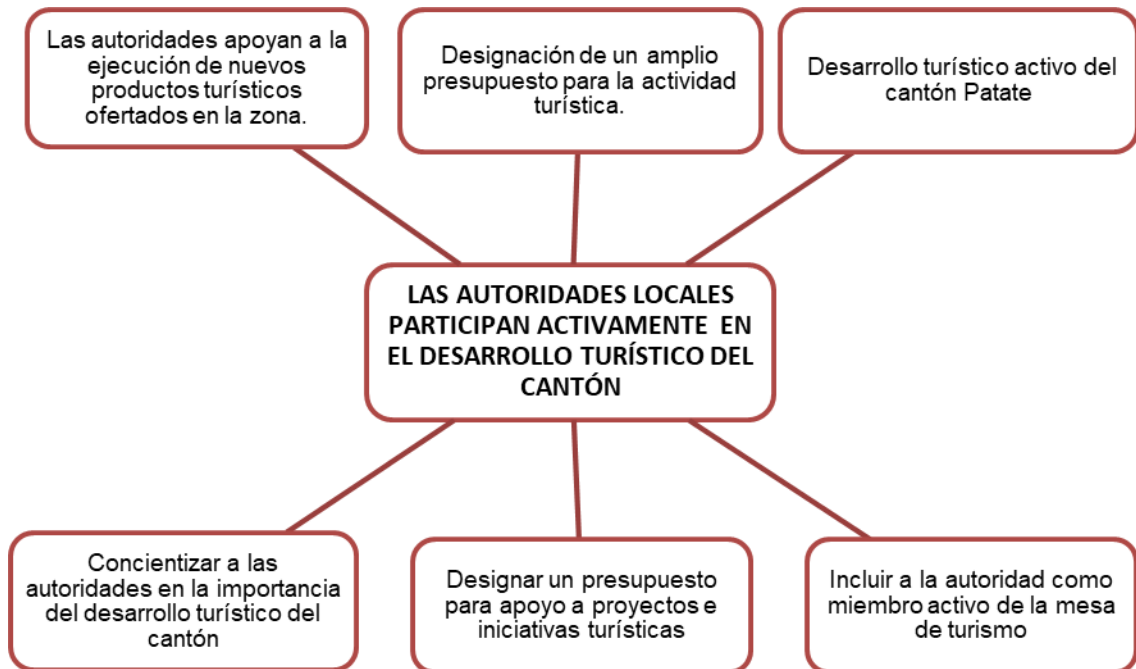
Árbol de Objetivos



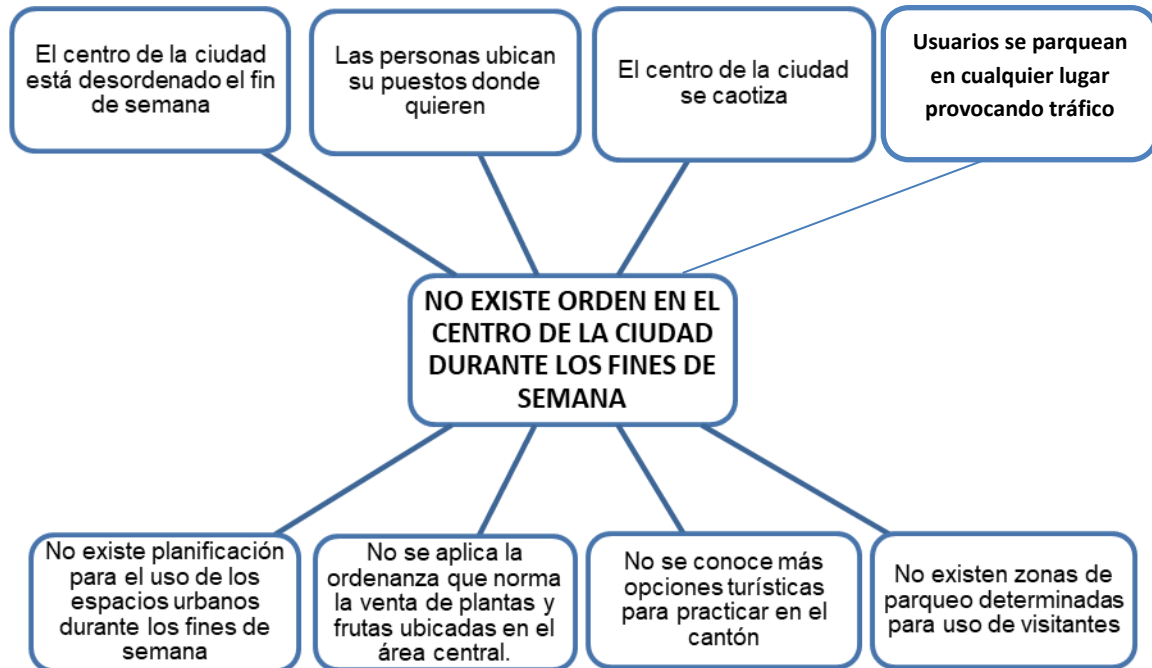
Árbol de Problemas



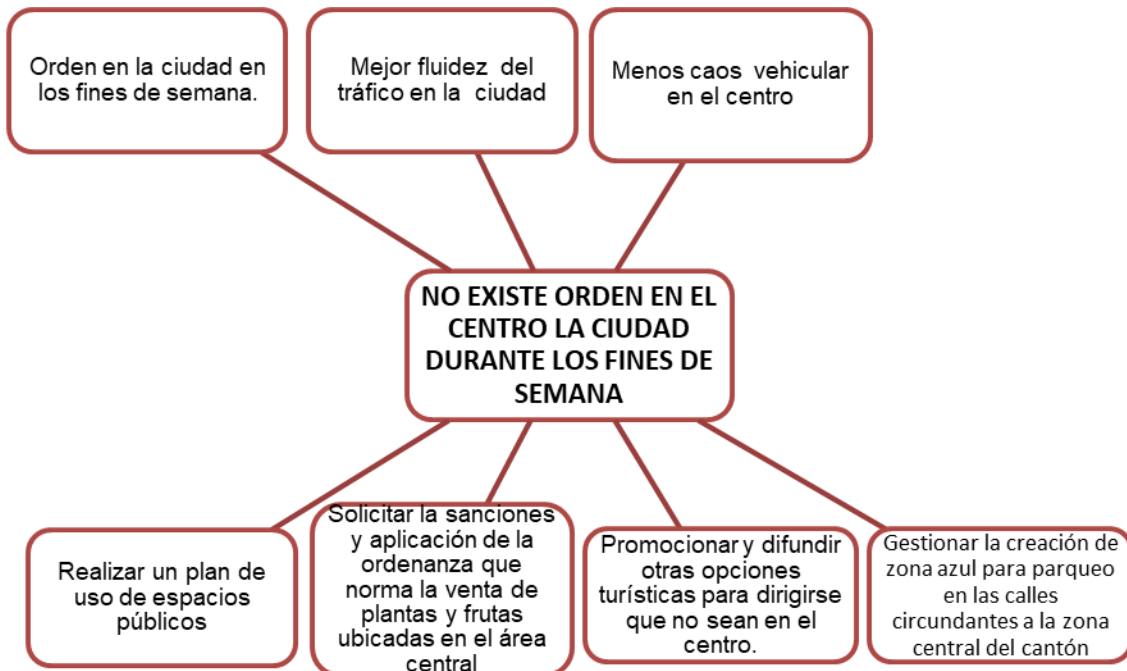
Árbol de Objetivos



Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



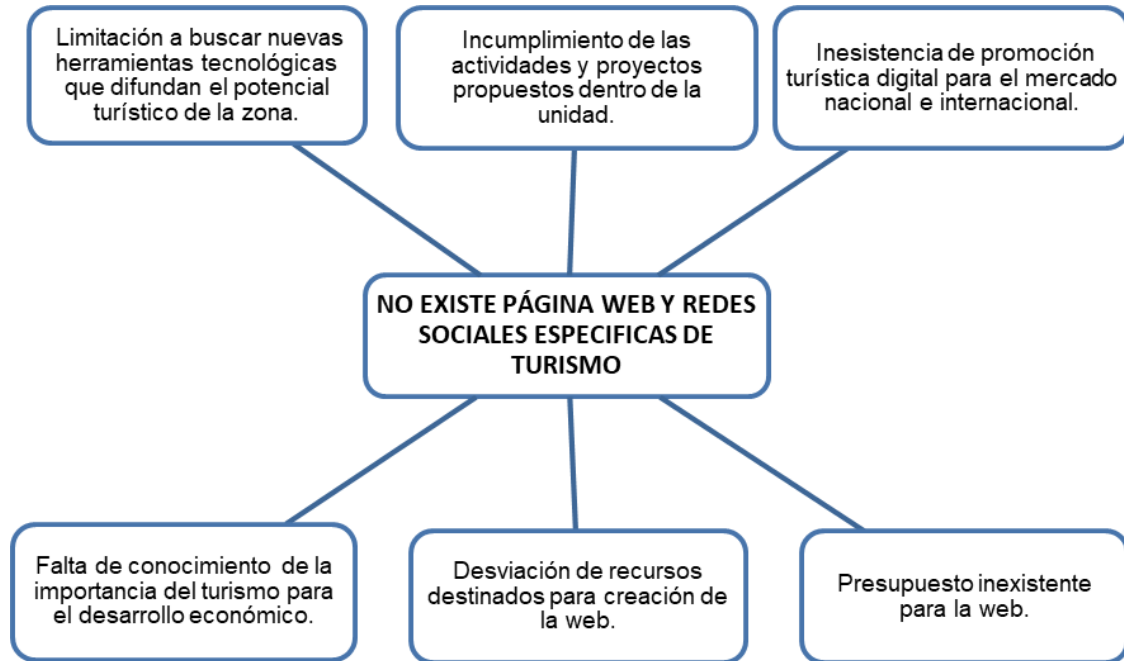
Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



9.3 Matriz de Análisis FODA

En esta parte del documento se presenta un análisis FODA, matriz que permitirá de forma resumida identificar los puntos Fuertes, Débiles como también las Oportunidades y Amenazas que pueden favorecer o afectar al turismo del Cantón Patate, mediante un proceso participativo los actores identificaron el FODA del cantón obteniendo el siguiente resultado:

FACTORES INTERNOS

Conformado por las Fortalezas y Debilidades del turismo del Cantón, esta matriz permite analizar las capacidades, habilidades, factores y actividades que se desarrollan positivamente mediante la identificación de Fortalezas; las Debilidades son tomadas de aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos que carecen y actividades que no se desarrollan.

FACTORES EXTERNOS

Conformado por las Oportunidades y Amenazas, siendo las Oportunidades factores que resultan positivos y favorables tomados del entorno a fin de tener ventaja y las Amenazas que provienen de las situaciones externas no favorables para el desarrollo adecuado de la actividad turística de Patate.

Tabla 31 Factores Internos

FACTORES INTERNOS			
FACTOR INTERNO CLAVE	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS			
Clima agradable durante la mayor parte del año	0.1	4	0,4
Seguridad para el turismo	0.1	4	0,4
Cantón altamente productivo	0.1	4	0,4
Diversidad de atractivos turísticos	0.1	4	0,4
Buenas carreteras urbanas y rurales	0.05	4	0,2
El 50% del cantón está dentro del Parque Nacional Llanganates	0.05	4	0,2
Gastronomía representativa	0.05	4	0,2
DEBILIDADES			
No existe facilidades en los atractivos	0.10	1	0,1
Escasa señalética hacia los atractivos	0.05	1	0,05
No existe señalización en los atractivos	0.1	1	0,1
No existe guías turísticos certificados	0.04	2	0,08
Los servidores turísticos no manejan idiomas	0.05	2	0,1
Desinterés de los servidores turísticos para capacitarse	0.06	1	0,06
Egoísmo de los prestadores de servicios turísticos.	0.05	1	0,05
TOTAL	1.00		2,74

Elaborado por: Unidad de Turismo, 2017

El cantón Patate posee una serie de recursos favorables, aptos para ser potencializados turísticamente con tiempo, esfuerzo y mayor dedicación, reforzando las fortalezas y apuntalando las debilidades.

El clima, seguridad, la producción agrícola, las vías inter cantonales en buenas condiciones, la gastronomía típica y el parque Nacional Llanganates son

algunas de las condiciones altamente favorables para el turismo y que día a día adquieren importancia relevante ante los visitantes y que implementando facilidades, señalética, mejorando los servicios y trabajando en equipo atraerán un crecimiento importante del turismo.

Tabla 32 Factores Externos

FACTORES EXTERNOS			
FACTOR INTERNO CLAVE	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES			
Cercanía a destinos turísticos ya posicionados	0.1	3	0,3
Formar parte de una mancomunidad Geoparque	0.1	3	0,3
Convenio de cooperación Interinstitucional	0.12	4	0,48
Cantón alineado al gobierno actual	0.13	4	0,52
Cercanía a dos aeropuertos nacionales y 1 internacional	0.05	3	0,15
Servidores turísticos externos venden Llanganates	0.05	3	0,15
AMENAZAS			
Cercanía al volcán Tungurahua	0.1	1	0,1
Ubicados sobre placas tectónicas	0.11	1	0,11
Se está iniciando el consumo de drogas	0.12	1	0,12
Gente extranjera con hábitos dudosos	0.12	1	0,12
TOTAL	1.00		2,35

Elaborado por: Unidad de Turismo, 2017

Patate se proyecta a satisfacer las necesidades de los prestadores de servicios turísticos y contribuir con mejoras para potencializar los atractivos localizados a lo largo del cantón; la producción agropecuaria, la calidad en el servicio de alimentación, sus emprendimientos, los atractivos naturales, históricos y culturales han constituido un punto clave para que la actividad turística muestre un incremento notable y la afluencia de visitantes y turistas locales, nacionales y extranjeros sea mayor.

Es así que Patate se ha posicionado entre uno de los cantones más visitados a nivel de Tungurahua después de Baños, Ambato, Pelileo y Pillaro con varios atractivos y sitios naturales aun por potencializar.

Por una parte, las amenazas identificadas son de origen natural, provenientes del volcán Tungurahua, hecho sobre el cual se puede trabajar en planes de concientización en el uso y aprovechamiento adecuado del suelo, previniendo las construcciones o edificaciones en las zonas de posible afectación o riesgo para el turista o visitante, se podría también difundir a la ciudadanía mediante campañas o charlas sobre la importancia de estar preparados con implementos de seguridad y supervivencia en caso de suscitarse una catástrofe natural.

El consumo de drogas y sus consecuencias son un riesgo latente para la ciudadanía, su mal uso puede provocar serios daños en el organismo, causar mortalidad, accidentes, homicidio y violencia; en cuanto a su prevención se puede difundir campañas de sensibilización sobre el consumo de drogas y establecer pautas o sanciones para los consumidores en la localidad, además incentivar a los más pequeños a la práctica de un turismo sin drogas, el rescate y valoración de la identidad sería un factor clave en la prevención a futuro.

El turismo es una actividad de gran importancia a nivel nacional que requiere de zonas adecuadas para la práctica y aprovechamiento del mismo: proyectos a ejecutarse, iniciativas públicas / privadas, mancomunidades que conjugadas servirán para promocionar bienes y servicio para el disfrute de los turistas, la formación de un Geoparque que promoverá la visita de un nuevo segmento del mercado, los destinos ya posicionados como el caso de Baños que serán aprovechados para atraer turistas que encuentren en Patate un destino de paso obligatorio por visitar, la cercanía a los aeropuertos como un factor

positivo para el turistas y el parque Nacional Llanganates como una área de conservación y turismo digno de ser aprovechado responsablemente.

10. Plan de acción

El Plan de Acción incorpora ideas de proyectos o iniciativas viables con la finalidad de aportar al Desarrollo Turístico del Cantón, vistas desde un enfoque de desarrollo económico y con criterios de sustentabilidad y participación social.

Contiene

- Identidad del destino turístico.
- Áreas de acción.
- Estrategias.
- Desarrollo de las acciones.
- Cronograma de ejecución.
- Estimación presupuestaria y posibles vías de financiamiento.
- Como desarrollarlo Productos.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACCIONES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIAMIENTO
1	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TURISMO	El programa de capacitación en turismo, constituye una herramienta fundamental para la formación gratuita de los actores que forman parte del sector turístico del cantón, a fin de que el beneficiario adquiera conocimientos técnicos, desarrolle actitudes, destrezas y habilidades para ponerlos en práctica en su establecimiento.	*Importancia del turismo para autoridades y para servidores. *Gastronomía *Atención al Cliente *Promoción Turística *Inglés Básico.	1.- Gestionar con la academia las capacitaciones de las temáticas de Gastronomía, Atención al Cliente	* Solicitud escrita de las capacitaciones a la academia. *Gestión del espacio físico para el desarrollo de las capacitaciones *Programa de difusión *Inscripciones	enero a diciembre 2018	\$ 500	Municipio
					*Inicio y entrega de material.		\$ 200	
				2.- Gestionar con el HGPT la búsqueda de capacitadores idóneos para la temática de inglés básico.	* Solicitar una reunión. * Identificar las posibles entidades de cooperación que pudieran cumplir con el requerimiento. * Seleccionar la entidad y tomar contacto.	enero a marzo 2017	\$ 500	Municipio - HGPT
					*Inicio y entrega de material.		\$ 200	Municipio
				3.- Gestionar con el Ministerio de Turismo la temática de Importancia del turismo para autoridades y para servidores.	* Solicitud escrita de las capacitaciones al MINTUR. *Gestión del espacio físico para el desarrollo de la capacitación *Programa de difusión *Inscripciones	Enero a diciembre 2018	\$ 1.000	Municipio - MINTUR
					*Inicio y entrega de material.		\$ 200	Municipio

				4.- Generar acercamientos con actores turísticos cuyas experiencias han sido exitosas.	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitar una reunión. * Identificar los posibles prestadores de servicios turísticos dispuestos a compartir sus experiencias exitosas de su negocio. *Gestión del espacio físico para el desarrollo de la capacitación *Programa de difusión. *Confirmación de asistencia. 	Abril a agosto 2018	\$ 500	Municipio, Ministerio de Ambiente.
				*Inicio y entrega de material.	\$ 200		Municipio	
2	PROYECTO DE CREACIÓN DE ORDENANZA TURÍSTICA	La Ordenanza para turismo es considerada como un instrumento de regulación, control e incentivo sobre la actividad turística del cantón, así como también, se direcciona en normar la oferta local y la	Turismo	1. Generar un acercamiento con el MINTUR para conocer la nueva normativa.	*Solicitar al MINTUR la re categorización del alojamiento	abr-18	s/d	Municipio
				2 Socializar la ordenanza con los actores	<ul style="list-style-type: none"> *Convocar a una reunión a los actores turísticos. *Gestión del espacio físico para el desarrollo de la reunión. *Confirmar la asistencia de los actores. 	may-18	s/d	Municipio

		utilización de los espacios.		3. Aprobación y aplicación de la ordenanza.	*Elaboración de la ordenanza Pasar mediante oficio la ordenanza a Alcaldía. *Revisión Jurídico. *Aprobación sesión de Concejo Cantonal. * Aplicación de la ordenanza.	junio - julio 2018	s/d	Municipio
3	PROYECTO PARA EL USO PRODUCTIVO Y TURÍSTICO DE ESPACIOS PÚBLICOS	Proyecto identificado como un patrón modelo de distribución y correcto aprovechamiento del casco urbano para fines turísticos.	*Turismo *Productividad *Emprendimientos	1. Identificación de los impactos negativos y problemas que genera la actividad turística en el área central.	*Elaboración y aplicación de encuestas a turistas, visitantes y ciudadanía del cantón. *Recorrido por las principales zonas de afluencia o masificación turística para identificar los impactos negativos o problemática existente.	enero - febrero 2019	100	Municipio
				2. Elaboración del Proyecto para el uso productivo y turístico de espacios públicos del Cantón Patate.	*Tabulación de resultados. *Identificación de problemas. *Estructuración del proyecto.	marzo - junio 2019	500	Municipio
				3. Proponer medidas y alternativas que normen, regulen y corrijan el incorrecto ejercicio de la	*Revisión de leyes y ordenanzas. *Estructuración de las posibles soluciones aplicarse.	jul-19	100	Municipio

				actividad turística.				
				4. Aprobación y ejecución del Proyecto.	*Pasar mediante oficio el proyecto a Alcaldía. *Revisión Jurídico. *Aprobación sesión de Concejo Cantonal. *Ejecución del proyecto.	agosto - diciembre 2019	100	Municipio
				5. Socialización del proyecto con los actores directos e indirectos de la actividad turística.	*Convocar a una reunión a los actores directos e indirectos del turismo. *Gestión del espacio físico para el desarrollo de la reunión. *Confirmar la asistencia de los actores.	agosto - septiembre 2019	200	Municipio
4	PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LOS ATRACTIVOS DEL CANTÓN PATATE	Las facilidades turísticas son un factor clave en el desarrollo de un destino, estos son ubicados con el propósito de complementar todos los servicios necesarios para el turista	*Alimentación *Hospedaje *Transporte *Vías de acceso *Servicios Básicos	1. Determinar los sitios de interés turísticos con mayor afluencia.	*Recorrido por los sitios de interés turístico. *Determinación de necesidades en los atractivos.	enero - febrero 2020	300	Municipio
				2. Elaboración proyecto de facilidades turísticas en los atractivos o sitios de interés.	*Estructuración del proyecto. *Presentación Alcaldía mediante oficio. *Revisión. *Aprobación.	marzo - junio 2020	5000	Municipio

				3. Implementación de facilidades.	<ul style="list-style-type: none"> *Proceso de Contratación Compras Públicas. * Comisión designada por el Alcalde analiza las propuestas para determinar la mejor. *Dictamen de la propuesta ganadora. *Contrato. *Implementación de la Obra. *Fiscalización y entrega 	julio - noviembre 2020	50000	Municipio
5	PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS	Enfocadas en la comunicación visual, la señalética y señalización turística constituyen una forma de guía para el individuo en un lugar determinado que brinde información básica, necesaria y sirva como un instrumento de orientación.	<ul style="list-style-type: none"> *Senderos. *Rutas *Vías de acceso *Atractivos *Sitios de interés 	1. Determinar los sitios de interés turístico con mayor afluencia.	<ul style="list-style-type: none"> *Recorrido por los sitios de interés turístico. *Determinación de necesidades en los atractivos. 	enero - febrero 2022	300	Municipio
				2. Elaboración proyecto para la implementación de señalética y señalización turística.	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión reglamento MINTUR y ordenanzas. Estructuración del proyecto. *Presentación Alcaldía mediante oficio. *Revisión. *Aprobación. 	marzo - junio 2022	5000	Municipio

				3. Implementación de señalética y señalización turística en sitios determinados.	<ul style="list-style-type: none"> *Proceso de Contratación Compras Públicas. * Comisión designada por el Alcalde analiza las propuestas para determinar la mejor. *Dictamen de la propuesta ganadora. *Contrato. *Implementación de la Obra. *Fiscalización y entrega 	julio - diciembre 2022	30000	Municipio
6	PROYECTO PARA INCENTIVAR LA INVERSIÓN TURÍSTICA EN PATATE	Considerada como una estrategia de alianza y financiamiento que atraerá inversiones públicas / privadas a fin de fortalecer el sector turístico.	<ul style="list-style-type: none"> *Inversionistas *Emprendimientos *Productos Turísticos 	1. Identificar posibles inversionistas a nivel Nacional e Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> * Identificar las posibles entidades de cooperación que pudieran direccionarse a la inversión turística. * Seleccionar la entidad y tomar contacto. 	enero - febrero 2020	200	Municipio

				2. Presentación de propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitar una reunión con las entidades. * Proponer incentivos para los posibles inversionistas (rebaja en impuestos, facilidades de promoción, entre otros). * Identificar a los posibles inversionistas. * Generar un banco de datos de inversionistas. * Se programa un cronograma y futuras reuniones de trabajo. * Elaboración de convenios 	marzo - abril	500	Municipio
				4. Presentación del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> * Pasar mediante oficio Proyecto y convenios a Alcandía. * Revisión Jurídico. * Aprobación sesión de Concejo Cantonal. * Determinar fecha para firma de convenios. 	may-19	200	Municipio
				5. Firma de convenios	<ul style="list-style-type: none"> * Gestionar espacio. * Convocatoria a las principales autoridades. * Firma y aplicación de convenios. 	jun-19	500	Municipio

7	PROYECTO PARA DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA PATATE	Se denomina como productos turístico a los componentes tangibles (ruinas, montañas, museos, entre otros) e intangibles (fiestas, atención, eventos programados entre otros) que son parte de un destino turístico.	<ul style="list-style-type: none"> *Parroquias *Museos *Música *Aviturismo *Turismo de naturaleza *Turismo de aventura *Turismo comunitario *Turismo religioso 	1. Identificación de nuevos productos turísticos para el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> *Elaboración y aplicación de encuestas a turistas, visitantes y ciudadanía del cantón. *Tabulación de resultados. *Identificación de nuevos productos turísticos 	enero - febrero 2021	300	Municipio
				2. Estructuración proyecto para la implementación de nuevos productos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> * Estructuración del proyecto. *Presentación a la Alcaldía mediante oficio. *Revisión. *Aprobación. 	marzo - junio 2021	10000	Municipio
				3. Implementación, habilitación.	<ul style="list-style-type: none"> *Proceso de contratación Compras Públicas. * Comisión designada por el Alcalde analiza las propuestas para determinar la mejor. *Dictamen de la propuesta ganadora. *Contrato. *Implementación de la Obra. *Fiscalización y entrega 	julio - diciembre 2021	40000	Municipio

8	PROYECTO ELABORACIÓN DE UN PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	Consiste en difundir los atractivos y servicios turísticos de una localidad mediante la utilización de medios de comunicación adecuados que despierten interés e incentive a conocer el destino.	<ul style="list-style-type: none"> *Medios de comunicación *Redes Sociales *Paseo virtuales *Páginas web *Caravanas turísticas a nivel nacional 	1. Identificación de herramientas	*Elaboración y aplicación de encuestas a turistas, visitantes y ciudadanía del cantón sobre los medios de comunicación que mejor acogida tienen en la actualidad. *Tabulación de resultados. *Identificación de herramientas para promoción turística.	enero - febrero 2019	300	Municipio
				2. Estructuración proyecto para determinar Plan de Promoción turística cantonal.	* Estructuración del proyecto. *Presentación Alcaldía mediante oficio. *Revisión. *Aprobación.	marzo - junio 2019	3000	Municipio
				3. Implementación, habilitación y difusión.	*Proceso de contratación Compras Públicas. * Comisión designada por el Alcalde analiza las propuestas para determinar la mejor. *Dictamen de la propuesta ganadora. *Contrato. *Implementación, aplicación y seguimiento. *Fiscalización y entrega *Actualización constante de la información.	julio - diciembre 2019	35000	Municipio

Los sitios culturales y naturales forman el entorno del que los seres humanos dependen psicológicos, religiosos, educacional y económicamente. Su destrucción, e incluso su deterioro, serán perjudiciales para la supervivencia de nuestra identidad, nuestro cantón, nuestra provincia. Tenemos la responsabilidad de preservar estos sitios para las futuras generaciones”.

Patate “Valle de la Eterna Primavera”, Te acoge, te conquista, te encanta.